EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, MIERCOLES 14 DE MAYO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15882

Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER

Ejemplar: 3 centésimos

Dirección y Administración: RINCON 587

El capital extranjero

Se quiere hacer creer que somos adversarios del capital extranjero. No es cierto. ¿Cómo hemos de sustraernos al deber de atraerlo y estimularlo, si es la base misma de nuestra riqueza económica y aún la condición necesaria de nuestro progreso general? Queremos y aprovechamos el capital extranjero, que ha hecho posible el nuestro. Nosotros estamos dispuestos a favorecer su inversión útil en el País, sean cuales fueren las ganancias de sus dueños. Lo que no favorecemos ni propiciaremos es que los gestores del dinero que viene al País se consideren con derecho a sobreponerse a nuestros intereses, que son perfectamente compatibles con los suyos, dentro de una legítima relación de esfuerzos y finalidades. En nuestro País se cometió el error — todavía no bien aclarado en el concepto público — de confundir "concesiones" con "inversiones". El ilustre Presidente Wilson estudió muy bien esta cuestión, demostrando que un País debe solicitar y facilitar la inversión de capitales ajenos en obras, empresas o servicios de utilidad general, pagando el dinero por lo que vale — reintegrando previsoramente el mismo y la legitimidad de los negocios. Pero, en cambio, un País libre no debe entregar el contralor económico de su propio gobierno, a capitalistas a los cuales les "concede" el privilegio de organizar y monopolizar servicios públicos que, en vez de servir por el interés nacional, están dominados por el interés egoísta y extraño de los dueños del dinero aplicado a esos servicios. Así puede encargarse la construcción de un ferrocarril a una empresa extranjera, pagándosele su trabajo y su dinero; pero no debe concedérsele el derecho de establecer el servicio como cosa propia, manejado discrecionalmente, sólo para ganar a expensas del País. Se puede realizar la construcción de una usina de aguas corrientes a base de inversión de capital extraño; pero no se debe entregar ese servicio a la voluntad exclusiva y perpetua de los dueños del dinero. El Estado debe regular, vigilar o controlar esos servicios, sino los realiza por sí mismo.

¡Ojalá viniese mucho dinero al País! Si se invirtiera bien, obtendría beneficio. Nuestras leyes no lo estorban ni persiguen.

Lo que no debe olvidarse es que el accionista no debe prevalecer sobre el Estado!

El asunto Liebig's

Los entusiastas defensores de la compañía Liebig's encaran el asunto de la importación de los 30.000 novillos argentinos, bajo el punto de vista unilateral de los intereses de aquélla, sin detenerse a meditar sobre las consecuencias extraordinariamente funestas que tendría para el país esa importación, si fuera permitida. La primera incidencia de la entrada del ganado argentino en tan abultada cantidad, sería el descenso del precio de nuestros ganados, desde que Liebig's si desea recurrir al ganado argentino es precisamente para beneficiarse de su menor precio.

Es sabido, además, el creciente interés que se tiene en Europa por las carnes uruguayas y la obra que realizan tanto el Estado como las sociedades ganaderas para obtener la mejor colocación de ellas en todos los mercados posibles. En estos momentos el Uruguay se impone en esos mercados por sus novillos tipo continental, que es la clase que mejor responde a la demanda del Continente. Se han recibido pedidos de hasta cien mil animales congelados.

Si se accede a lo que Liebig's solicita, si enviamos a Europa carne de animales argentinos, se desnaturaliza toda esa obra de propaganda y se anula el prestigio que han logrado las carnes uruguayas. ¿Cómo puede concebirse que sea precisamente el Estado el que consienta en desnaturalizar en esa forma el comercio de nuestras carnes? ¿Cómo va el Estado a ponerse a desprestigiar al país con medidas que darían razón a los enemigos o competidores de nuestra principal fuente de riqueza, en lo que dicen que el Uruguay no tiene novillos ni para faenar en sus saladeros?

Si se concediera la admisión de los 30.000 que pide Liebig's, quedaríamos relegados a exportadores de carnes muy inferiores a las que podemos exportar. Haríamos, como se dice, el caldo gordo a los extraños y facilitaríamos que el Brasil, cuya importancia como exportador de carnes crece en forma admirable, nos desalojara de los mercados del exterior aprovechando del menor costo de su producto, las ventajas del flete, etc.

Sabido es que hace tres años se perdieron para el país contratos de carnes por varios millones de pesos, que fueron adjudicados a países que tienen carnes inferiores a las nuestras, por circunstancias que todavía no han sido bien explicadas, pero que emergen, seguramente, de la mejor propaganda que realizan nuestros competidores. Como país pequeño, el comercio de nuestras carnes se mantiene por efectos de la bondad del producto. El día que la bondad de las carnes argentinas o brasileñas sea superior a la de las uruguayas, nuestra situación se habrá tornado muy difícil. Y esto ocurriría de inmediato si hubiera triunfado la pretensión de la compañía Liebig's o prevalecido la propaganda de los que se han erigido en sus tenaces defensores.

Se juzga el problema sin serenidad, cuando está de por medio lo más vital de los intereses económicos de la nación. La concesión que pretendía Liebig's toca al país en forma que no se tiene en cuenta, pero que se tendría, seguramente, para enrostrar la obra del Gobierno si éste hubiera accedido a ella.

Casos y cosas

La Comisión de Palacio Legislativo, pudiendo traer del extranjero granito, mármoles y pórfidos en condiciones más económicas, prefirió, con acierto y previsión plausible, facilitar la iniciación de una gran industria nacional de aprovechamiento de los magníficos materiales existentes en el país. Hizo así un verdadero sacrificio para favorecer el interés industrial de la Nación.

Ahora, acepta una propuesta de artefactos eléctricos a fabricarse en el extranjero, por un precio que es doble al de un licitante nacional, en perjuicio de una industria incipiente que también debe protegerse y estimularse en el país.

Criterios contradictorios!

NOTICIARIO

El doctor Asdrúbal Delgado, a nombre de la Corte Electoral, visitó ayer al Presidente del Consejo Nacional, señor Sosa, para encarecerle el apremio con que se requiere la suma de cien mil pesos para pagar los compromisos pendientes con motivo de las tareas de inscripción. El señor Sosa prometió activar el despacho, para hoy mismo, si fuera posible, de la solicitud referida, dado su carácter urgente.

Hoy parte para Europa el señor Leopoldo Hughes, inspector de Bancos, que ha sido encargado por el Consejo Nacional de una misión relacionada con el arreglo de los servicios y garantías de las deudas externas en París y Londres, a fin de contemplar situaciones de justicia que no deben ser desconocidas por los tenedores de nuestros títulos, acaso engañados hasta ahora por nuestros propios banqueros.

El señor Hughes ha recibido instrucciones expresas del Consejo Nacional.

SOBRE ACTITUDES

El corresponsal de un diario nacionalista dice que el señor Sosa votó en el Consejo Nacional contra la autorización a Liebig's para introducir ganado argentino, a pesar de haberla votado favorablemente en el seno de la Comisión de Defensa de la Producción que preside.

Es absolutamente falso. El señor Sosa no votó nunca en favor de la importación de ganado argentino ni para Liebig's, ni para nadie, porque entiende y ha entendido siempre que semejante actitud es perjudicial para las industrias pecuarias del país.

El señor Sosa no ha cambiado de opinión. Los que han cambiado son los que antes pensaban como él, dentro de nuestros institutos rurales, donde se consideraba un suicidio eso de permitir la libre entrada de haciendas de Corrientes y Entre Ríos para desvalorizar las nuestras.

Los síndicos de las quiebras

Una reforma necesaria

Cuando se introdujeron en nuestro Código de Comercio las reformas al libro IV, quedó incorporada, para los concordatos judiciales, la sustitución de los síndicos, comerciantes que establecían las anticuadas disposiciones mercantiles, por peritos contadores, técnicos especialistas con mayor preparación para el cargo, de orden jurídico-comercial.

El principio fué aceptado sin discrepancias y en la práctica ha dado los resultados que de él se esperaban. Ahora el contador-interventor es un auxiliar de la justicia, y como tal debe asesorarla de acuerdo con los preceptos de la técnica contable, y puede establecer imparcialmente y con pericia la verdadera situación del concordatario abarcando los aspectos jurídicos del juicio.

Pero el juicio de quiebra, más delicado y más importante que el de concordato por todos los aspectos jurídicos que presenta su complicada secuela, contiene aún las disposiciones de nuestro código antiguo y no ha sufrido desde el 97. Y la misma comisión informante que en 1898 estudió el proyecto Márquez, no ocultó lo difícil que era aconsejar un sistema ideal para la designación de síndicos.

El doctor Martín y Herrera, autor de una ley de bancarrotas para la República Argentina, se expresaba hace pocos días sobre un proyecto sobre la misma materia, presentado por un legislador paraguayo, indicando la conveniencia de robustecer la acción de los contadores en los juicios, dándoles mayores facultades, convencido de la excelencia de sus resultados y de la eficiencia de su colaboración.

Y, entre nosotros, no debe perderse de vista la necesidad de esta reforma cuando se revea la sección segunda de nuestro libro IV del C. de Comercio; revisión que no debe demorarse para poner este cuerpo legal de acuerdo con las exigencias de nuestro estado mercantil.

Hemos de insistir sobre este particular.

LAS SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se ha noticiado que un legislador proyecta introducir en nuestro código de comercio las "sociedades colectivas de responsabilidad limitada".

Este nuevo sistema, que está tomando gran incremento en algunos países europeos, rompe el concepto cerrado de la responsabilidad que determina el art. 454 de nuestro código; pero hay que ir a él cuando así lo exige la evolución del comercio y de la industria.

Las sociedades de responsabilidad limitada presentan ventajas sobre las sociedades colectivas y las sociedades anónimas, entre las cuales es una transacción.

En la legislación inglesa existe el «Limited Partnership Act, 1907" que define esta clase de sociedades como las que se constituyen "por una o más personas llamadas socios generales (general partners), que son responsables por todas las deudas y obligaciones de la firma, y por una o más personas que son llamadas socios limitados (limited partners) que solamente responden hasta la concurrencia de las sumas que han introducido o del capital que han aportado".

Ya la ley de Agosto de 1862 autorizaba el funcionamiento de las sociedades de responsabilidad limitada sin acciones (limited by guarantee) y de las sociedades de responsabilidad limitada con acciones (limited by shares).

En Alemania fueron reglamentadas por la ley de Abril de 1892 y modificada su reglamentación por el art. 11 de la ley de 1897.

Portugal las autorizó, y reglamentó su funcionamiento, por ley de Abril de 1901, y el Parlamento de Austria sancionó una ley en Marzo de 1906 incorporando a su código esta nueva clase de sociedades.

Ultimamente el Brasil, por decreto 3.708 de fecha 10 de Enero de 1919 permitió la constitución de estas sociedades, además de las ya autorizadas por su código de comercio.

Las sociedades de responsabilidad limitada, decíamos, presentan ventajas que no ofrecen las sociedades anónimas. En efecto: por regla general están exentas de los impuestos especiales que gravan estas últimas, no tienen síndicos fiscalizadores ni las formalidades solemnes que se establecen para las asambleas de accionistas.

Huelga decir que hay mayor libertad para las transacciones, avaluaciones de inventarios, etc. Pero existen también algunas restricciones que no existen en las anónimas: los socios de responsabilidad limitada no pueden enajenar su cuota -- aporte sino con ciertas formalidades que impiden los juegos de bolsa de las acciones, pues las de las sociedades de responsabilidad limitada no tienen cotización en la Bolsa y por esa razón no es muy fácil su adquisición.

En cuanto a la responsabilidad hay ciertas importantes particularidades. En la sociedad anónima el accionista no responde sino hasta la concurrencia de su acción. En las sociedades de responsabilidad limitada, los socios de este carácter responden, además, subsidiariamente por las cuotas de los otros socios y en casos de quiebra deben restituir los lucros o dividendos percibidos en detrimento del capital social.

La ley brasilera, una de las más recientes sobre la materia, determina extensamente los requisitos que deben llenarse para la constitución de estas sociedades. Así, dispone que siempre, debe agregarse al nombre o firma elegida el término "limitada" bajo pena de considerarse como solidariamente responsables a todos los socios que constituyan. Pero, ha omitido una cantidad de disposiciones, lo que hizo que en la práctica se produjeran confusiones y dificultades en la aplicación de la ley y en su interpretación.

Tercer Congreso Científico Pan Americano de Lima

COMITE COOPERATIVO DEL URUGUAY

El 16 de noviembre del año en curso se reunirá en Lima el Tercer Congreso Científico Pan Americano.

Las sesiones durarán dos semanas y de acuerdo con el programa, tendrán cabida en el Congreso todas las ramas de la ciencia consideradas desde el punto de vista general y abstracto, tanto como desde el punto de vista que más particularmente atañe al continente americano.

La Comisión Organizadora ha quedado consituída por el Dr. Villarán, rector de la Universidad de Lima, como presidente, el doctor Deustua, Decano de la Facultad de Letras y el ingeniero Bravo, presidente de la Asociación Peruana para el Progreso de las Ciencias, como secretario general.

El Congreso comprenderá nueve secciones, a saber: Ciencias antropológicas e históricas, Ciencias físicas y matemáticas, Minería y Geología, Ingeniería, Medicina y sanidad, Ciencias biológicas y agricultura, Derecho Privado Público e Internacional, Ciencias Económicas y Sociales, y Educación.

Los trabajos se recibirán hasta el 1.o de Octubre de 1924.

En nuestro país se ha constituído ya el Comité que organizará la concurrencia del Uruguay a esta reunión.

El contador Juan Rodríguez López, invitado en su carácter de Comisario de Expansión Económica, presentará un trabajo sobre implantación de seminarios de investigación en los institutos superiores de enseñanza económica y otro sobre política económica interamericana.

Ayer tarde, en la sede del Consejo N. de Higiene, celebró sesión el Comité encargado de organizar los trabajos con que nuestro país concurrirá al Tercer Congreso Científico Pan Americano que tendrá lugar en Lima en Noviembre del corriente año.

Presidió el acto el doctor Alfredo Vidal y Fuentes, asistido del secretario ingeniero señor Bernardo Kayel.

Se dió cuenta de haberse obtenido de la Comisión Directiva del Ateneo del Uruguay, los salones de esa institución, para las reuniones del Comité y las distintas subcomisiones en que se divide.

—Se resolvió convocar a las subcomisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Química, Ingeniería y Ciencias Biológicas, Agricultura y Zootécnica, para el viernes próximo a las 18 horas, las dos primeras, y para el sábado a la misma hora las dos últimas, designándose los miembros del Comité encargados de instalar las referidas subcomisiones.

—Asimismo quedó establecido que estas subcomisiones podrán integrarse con las personas que juzguen conveniente para la mejor realización de los fines que se persiguen.

—Se dispuso enviar al Comité Organizador Central de Lima, una nómina completa de instituciones y personas a quienes habría conveniencia en invitar a tomar parte en los trabajos de dicho Congreso.

—Por último se dispuso gestionar del Consejo de Correos, las franquicias acordadas a los Congresos de la índole del que nos ocupa, por los Convenios Postales vigentes, para la correspondencia de este Comité, mandándose registrar el sello correspondiente.

—Los trabajos que con todo entusiasmo ha iniciado este Comité, hace esperar una lucida actuación de nuestro país en el Congreso Científico de la referencia.

D. Melchor Pacheco

A edad avanzada, falleció ayer el señor Melchor Pacheco, antiguo funcionario municipal de altas prendas morales, vinculado, por su apellido y por sus virtudes, a nuestra sociedad de abolengo patricio. Era hermano político del señor José Batlle y Ordóñez. El señor Pacheco, por su nobleza de carácter, por su inteligencia, por su recta devoción al deber y por sus méritos de ciudadano y de funcionario merecía la alta consideración de afecto y de respeto con que se le distinguía. Su sepelio, a realizarse hoy, será una elocuente demostración del duelo social que provoca tan sensible pérdida.

Comisión Nacional de la Industria y Comercio

LA PROTECCION AL ARTICULO NACIONAL

El cometido principal — al punto que puede decirse que representa su única finalidad. — de la Comisión Nacional de la Industria y del Comercio que se constituirá dentro de pocos días de acuerdo con un decreto del Consejo Nacional de Administración, será el de proponer las medidas administrativas o legislativas que considere mas eficaces para fomentar las industrias nacionales de transformación, en todo lo que se refiere a su producción y consumo.

La Comisión se constituirá en una forma que hará posible llegar a conclusiones prácticas. En efecto, no se integrará exclusivamente por funcionarios administrativos que están a veces alejados de los problemas reales del intercambio comercial y de la producción industrial, desde que para apreciar las necesidades reales de la producción es necesario vivir en ella y sentir sus palpitaciones directas; la Comisión estará formada por delegados de las principales instituciones representativas de las fuerzas productoras en el orden comercial e industrial, la Cámara de Comercio, la Comisión Nacional de Defensa de la Producción, la Cámara de Industrias, el Instituto Nacional de Agronomía, el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, delegados de cada centro gremial con personería jurídica, y tres delegados designados por el Consejo Nacional de Administración.

Se introduce en la constitución de este cuerpo, una iniciativa de verdadero alcance; y es la de vincular a los problemas nacionales los centros de enseñanza técnica especial. Solamente así será posible orientar la enseñanza de acuerdo con las necesidades del país. Solamente así será posible sacar de estos centros de cultura técnica todo el fruto que de ellos espera la nación. Necesitamos ahora más hombres prácticos familiarizados con nuestros problemas económicos, que profesionales muy eruditos en doctrinas y teorías pero sin idea de la realidad. Habría que dar entrada en esa Comisión a un representante de la Escuela Superior de Comercio, nuestra única institución de enseñanza económica, cuya actual orientación coincide con la finalidad que persigue el Consejo Nacional de Administración al constituir la referida corporación. Esta iniciativa señalará el comienzo de nuestra política económica nacional. A quienes pudo sorprender en su gestación la política "nacionalista" alemana, por su egoismo patriótico, no habrá dejado de maravillar las consecuencias inmediatas para la potencialidad del país, con ese maravilloso desarrollo industrial que había adquirido Alemania y que ostentaba en todo su esplendor en 1914.

No vamos a pretender rivalizar con el desarrollo germano; pero el ejemplo debe ser aleccionador. Debemos abandonar, ahora que estamos algo más que capacitados, la política de puertas abiertas y el muy cómodo "laisser faire, laisser passer", para pensar en nuestros propios problemas y tratar de resolverlos con nuestros recursos, desde que los poseemos latentes y desde que no nos falta tampoco espíritu de empresa. Es necesario dar una orientación definida a nuestra producción. Y para eso, debe emprenderse la obra en común con el esfuerzo de todos: gobierno, productores y consumidores.

Puerto y Aduana

LOS SERVICIOS DEL RESGUARDO

Habíamos demostrado en nuestro artículo anterior el error de concepto en que se incurría por regla general al juzgar de las funciones que competen al Resguardo de la Capital.

Vamos a puntualizar ahora cual es su verdadera e importante misión, extraña desde luego, a toda actividad militar que en tiempos no lejanos se le adjudicara, bien por honrosa confianza en sus funcionarios, o bien porque la conceptuaban dentro del juego de sus facultades.

Es de creer que desplazado ya definitivamente el fantasma pavoroso de las guerras civiles, le sea dado al Resguardo entregarse de lleno a su legítima misión, perfeccionando sus resortes en forma cada vez mas benéfica para los vitales intereses que tutela. Y si por una de esas fatalidades a que no escapan ni los países de secular organización ni las democracias mas avanzadas, los campos de la patria volvieran a regarse con sangre de hermanos, que no se usurpe, por funcionarios netamente fiscales, las funciones que les corresponde en buena ley a esa brillante pléyade de Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada, valerosos e ilustrados, singularmente aptos para la defensa de las Instituciones.

La reacción se ha operado ya en parte principalísima con la designación de Jefes civiles que si, capaces como el mejor, de hacer respetar los fueros de nuestra soberanía—caso del patacho Piaggio — no se sienten inclinados a las rigideces disciplinarias ni a la organización militar que forman parte integrante de la idiosincrasia del militar profesional.

El actual marinero del Resguardo no gana ya regatas evidenciando superiores habilidades de remeros como ocurría en otrora; es posible, también, que sea ageno al asunto del manejo del fusil, la ametralladora o a la pintoresca colección de cañoncitos de todos los calibres y sistemas que constituían el arsenal de ferretería bélica, celosamente guardado en depósitos aduaneros, pero, seguramente, si se mantiene la tradición legada por jefes cual el caballerezco señor A. Dufort y Alvarez — de grata recordación entre el viejo personal — el Dr. A. Idiartegaray, don Miguel Zamacoitz y otros de posterior actuación; solía distinguir perfectamente bien las diferencias existentes entre una operación de reembarco y una de removido una de importación y otra de exportación, etc., etc., y, especialmente, ha de intervenir a tiempo para evitar operaciones dolosas que se traducen en fuertes pérdidas para el Estado. Y esto es lo esencial. Púguese por elevar la moral funcional del modesto o encumbrado empleado, difúndase el conocimiento exacto — sin exageraciones en ningún sentido — de las leyes y reglamentos cuyo cumplimiento les corresponde; hágase justicia distributiva acordando el ascenso no solamente por antigüedad, sinó también, por méritos positivos, y, sobre todo, tiendan su mirada los poderes públicos sobre esos modestos funcionarios que, devengando sueldos de hambre, tienen, no obstante, la suficiente fortaleza moral para ver pasar por su lado verdaderas fortunas con destino a las rentas públicas sin que un mal pensamiento les perturbe su serenidad de conciencia. Vaya esto para quienes maliciosamente suponen, con criterio apriorista, que no hay canongía que iguale a un cargo fiscal por ínfima que sea su categoría. — ¿Qué existen excepciones? No puede dudarse, pero ello confirma la regla. — ¿Qué las tentaciones son muchas y a veces avasaladoras? Dudarlo sería colocarse en un plano irreal y por consecuencia indefendible.

Nosotros conocemos algunos casos que pintan estados de ánimo capaces de hacer delinquir a un santo, y entre otros es clásico en los anales del resguardo, el siguiente: Era en los buenos tiempos en que las descargas se efectuaban por los viejos muelles donde concurrían las lanchas abarrotadas de mercancías tomadas a los buques que fondeaban mar afuera. En uno de esos muelles, de los más excéntricos, prestaba servicio un anciano guarda cargado de hijos y con sueldo irrisorio. Conocedores de esas circunstancias las sirenas del contrabando hacían sonar sus bolsillos repletos de oro, en los oídos del infeliz empleado acosado por toda clase de miserias. Pero, no había caso: su honestidad era refractaria a los halagos del dinero. Llegó, sin embargo, la hora fatal y un día en que se le moría una hija atacada de tuberculosis y carecía de "dos" pesos para adquirir la medicina recetada; el hombre vencido, quebrada ya su heroica resistencia por el drama doloroso que se desarrollaba en su hogar; abdicó y permitió la introducción de un valioso cajón de cigarros habanos — cuyos derechos sumaban cientos de pesos — a cambio de unos pocos reales que le eran necesarios para allegar al ser querido lo que él consideraba el recurso salvador. Y, ¡crueldades de la vida! el honesto empleado de muchos años, el incorruptible en fin; por su misma torpeza como no habituado al dolo, fué descubierto en su única falta e implacablemente destituido de su cargo! No hacemos sentimentalismo, el hecho es rigurosamente histórico y si omitimos nombres propios, es por elementales sentimientos de respeto ante la desgracia agena.

Evidentemente las épocas han cambiado y aunque el costo de la vida es exageradamente superior al de aquellas, los sueldos han mejorado en algo y, por otra parte, los emolumentos que se devengan por servicios extraordinarios hacen más soportable la situación del funcionario aduanero.

Pero ello no es bastante; es lógico pensar que el emolumento extraordinario no es una fuente regular y permanente de recursos para cubrir las exigencias cada día más premiosas de la vida, y, también que, llegados al término de su carrera administrativa por límite de edad y de servicios, cuando nó por los reumas adquiridos en las inclementes noches invernales, la jubilación entonces, en vez de constituir el bien ganado descanso, se ofrece como un nuevo y grave problema a resolver. Los sueldos exiguos y los descuentos de ley hacen mirar con horror el momento del retiro. Continuaremos en próximos artículos, tratando un tema que es de nuestra predilección.

Siguen las compras

Mientras los defensores de la Compañía Liebig's se hacen lenguas del pretendido cierre de la fábrica de Fray Bentos, la citada Compañía sigue adquiriendo ganados en varios departamentos de la República.

Días pasados anunciamos que compradores de Liebig's andaban haciendo negocios en el departamento de Treinta y Tres.

Hoy debemos anunciar que varios hacendados de Dolores (Soriano) han recibido aviso y pedido de rodeo de parte de un comprador de Liebig's que visitará ese paraje dentro de pocos días, según nos lo comunica nuestro activo corresponsal.

Quedamos pues, en que Liebig's cierra, pero sigue comprando ganado...

¡Lo que será cuando abra!...

Nuestras industrias

SU VERDADERA DEFENSA

Los impugnadores de la resolución que acaba de confirmar el Consejo Nacional, referente a la lana Blousse Peignon, no hacen otra cosa, como hemos dicho que repetir a cada instante las mismas palabras. Y así es. Analicemos los propios párrafos hasta hoy conocidos y fácil será al lector observar la poca razón que llevan en el asunto. Dicen, refiriéndose a nosotros, que afirmamos "que la blousse no puede ser producida en nuestro país en las mismas condiciones que en el extranjero" y que "las lanas nacionales no son aptas para la preparación de aquel producto". En estas columnas no se ha afirmado tal cosa y son erróneas las deducciones que de nuestra propaganda se extraen. Cuando comenzábamos a escribir sobre este interesante asunto, hacíamos presente que la "blousse" que gastan nuestros industriales no es la que se produce aquí. Fué entonces cuando hicimos un estudio de las causas que pueden influir en la mejor calidad del artículo usado actualmente. Afirmaciones técnicas, claramente expresadas, decíamos, determinan la calidad del artículo. Mencionábamos las posibilidades de la carbonización, tintas, blanqueo y aguas en las obtenciones de la "blouse" de alta calidad, sin desconocer, y que lo digan nuestros barraqueros, la superioridad actual en los merinos de Francia y Australia. Pero no pueden hacernos decir lo que no hemos pensado.

Y bien: a esta altura del debate se cruzan algunos comerciantes contra los industriales en sombreros y afirman que en futuro cercano pueden producir la "blouse" en cuestión.

Vale decir que en tanto nosotros, con la realidad de las cosas a la vista, observamos que no existe actualmente el subproducto buscado e imprescindible a la industria mencionada, los comerciantes aludidos insisten en que se derogue la medida adoptada, dado que prometen que para la próxima zafra estarán en condiciones de dar la "blousse" en calidad y cantidad igual a la importada. Allá ellos. Pero lo que queremos hacer resaltar en esta interesante cuestión son dos cosas: 1.o que nosotros, entiéndase bien, no hemos dicho que en nuestro país no se produce "blousse".

2.o que tampoco hemos afirmado la imposibilidad de producirla, pero que exijimos se compruebe, no con palabras, sinó con hechos que se puede dar la "blouse" de alta calidad y suavidad, necesarias para la competencia que deben sostener nuestras fábricas de sombreros con sus similares extranjeras. Mencionábamos los factores que influyen en toda producción. En cambio se nos da por toda respuesta la de que "aquí se puede producir", con falta absoluta de explicaciones y sin rebatir los argumentos expuestos de carácter técnico y las presunciones de que en el ganado tienen necesariamente que influir factores como la naturaleza, en su desarrollo y producción.

¿Habrá alguien, que pueda desconocer que no son iguales las lanas del mismo centro de la República, con las del este y litoral?

Y lo que el suelo determina, es imputable al patriotismo? Veremos en próximos artículos que se entiende por tal y si es patriótico en el caso de imposibilidad de dar "blousse" de competencia, desterrar de este país donde está instalado como los comerciantes quejosos de la medida, ese pequeño grupo de fabricantes que puede llegar, sin privilegios contraproducentes, a ser un núcleo considerable de fabricantes de sombreros.

JUBILACIONES BANCARIAS

NUEVAS GESTIONES

La delegación de empleados bancarios integrada por los señores Varela, Miranda, Parodi, Canessa, Cayota y Fourcade, concurrió nuevamente ayer al Senado para continuar sus gestiones en favor de la sanción del proyecto de ley que les acuerda derechos para acogerse a la jubilación.

La referida delegación mantuvo entrevistas con los señores senadores Belloni, García, Canessa, Gallinal, Amigós y Díaz cambiando amplias impresiones respecto a distintos aspectos de la ley a estudio.

También se entrevistó con el senador Díaz, miembro informante de la Comisión de Legislación, quien cumpliendo una promesa formulada dió término al informe respectivo, que actualmente se encuentra a estudio del senador Sorin.

En el transcurso de esas entrevistas la delegación recogió impresiones favorables al proyecto y la certidumbre de que será considerado de inmediato.

A título informativo podemos anunciar que el proyecto cuenta por ahora, con los votos de los senadores Rivas, Semblat, Canessa, Bruno, Belloni, García, Díaz y Toscano.

En cuanto a los senadores Gallinal y Casaravilla se han excusado por formar parte de directorios de instituciones bancarias.

La delegación de empleados se propone desarrollar activas gestiones para que las justas aspiraciones del personal bancario se vean contempladas.

En el mercado inglés

LAS CARNES URUGUAYAS

La Legación de la República en Inglaterra ha telegrafiado al Ministerio de Relaciones Exteriores, haciendo saber las cotizaciones que obtienen las carnes uruguayas en el mercado inglés. Ellas son las siguientes:

Chilled cuartos traseros cuatro chelines ocho peniques, cuartos delanteros dos chelines diez peniques.

Sobre las Estaciones Agronómicas

¿PORQUE NO OPINAN LOS INGENIEROS AGRONOMOS?

En más de una oportunidad hemos oído decir a los ingenieros agrónomos que para la resolución de problemas que atañen a su profesión, no se les tiene en cuenta ya que para ello parece que los médicos, abogados y otros profesionales bastaran. Es el caso que en la actualidad se están tratando y resolviendo asuntos que son materia de la profesión agronómica, y sin embargo la opinión de sus técnicos no aparece. Y para puntualizar diremos que la inmensa mayoría de los ingenieros agrónomos permanecen como ajenos al problema planteado sobre el paso de las estaciones agronómicas a la Universidad o al Ministerio de Industrias. ¿Porqué no opinan? ¿Porqué no demuestran que es a ellos a quienes corresponde marcar, con su conocimiento profesional, rumbo en esta emergencia?

La nota del exterior

LA CONFERENCIA ANGLO-RUSA

Parece que de nuevo fracasarán los intentos para establecer las relaciones entre Inglaterra y el Soviet. Será doloroso para Europa este resultado. Rusia precisa del resto del continente y el resto del continente precisa de Rusia. De este cambio de autoridad moral, de prestigio y de crédito por el trigo y la producción espiritual y material del pueblo ruso, saldrían ganando todos; en primer término la propia Inglaterra.

La causa del fracaso parece estar toda ella en el desacuerdo sobre las deudas. El factor económico se pondría así como un escollo entre factores que debían estar por encima de las libras esterlinas.

El arreglo anglo-ruso tendría un gran valor para el Soviet, porque sería la puerta de entrada al concierto de las naciones. La amistad de la Gran Bretaña significaría mucho para el gobierno de Trotzky.

Hoy se cumple un mes de estas negociaciones y a nada concreto se ha llegado.—X.

BANCO DE LA REPUBLICA

NUEVA AGENCIA

El Directorio del Banco de la República estudia la posibilidad de establecer una agencia en la Tablada.

El Gerente del Banco, señor Morató, ha informado a aquél del volumen de las operaciones comerciales que podría favorecer el establecimiento de una agencia, de acuerdo con observaciones realizadas en ese centro de negocios ganaderos, que visitó con tal objeto.

Batalla de Las Piedras

SU CONMEMORACION

El Senado sancionó ayer un proyecto del señor Bruno por el cual se autoriza al Consejo Nacional para invertir hasta la suma de $ 1.000.00 en los actos conmemorativos del aniversario de la batalla de Las Piedras.

Por el mismo proyecto la suma votada se pone a disposición del Comité Patriótico de Las Piedras.

El aniversario del acontecimiento histórico de la alta significación, ha de ser pues, dignamente conmemorado.

Lo que puede un gato

Anoche la ciudad permaneció a obscuras durante 20 minutos. La interrupción en la luz tuvo por causa un corto circuito producido por un gato que se metió entre las dos fases del cable primario número 7 de la Usina Eléctrica. El tiempo que estuvimos sin luz fué el necesario para que la Usina pusiera en marcha otra máquina.

Como se ve es este un caso de las pequeñas causas que producen grandes efectos. Toda la ciudad quedó en tinieblas por la travesura de un gato que se propuso demostrar que es cierto el adagio que les asigna siete vidas, pues no murió a pesar de haber sufrido durante media hora la alta corriente de 6.500 volts.

Todas las funciones de los teatros se suspendieron.

Prórroga de desalojos

DECLARACIONES DEL DOCTOR SORIN

En números anteriores hemos anunciado que el Senado se dirigió a la justicia pidiendo antecedentes relativos a los desalojos de inquilinos buenos pagadores que se tramitan actualmente a objeto de considerar el proyecto que prorroga por un año el plazo de los desalojos sancionado por la Cámara de Representantes.

La actitud de la Comisión de Legislación no dando preferencia a este proyecto, como lo hiciera acertadamente con el que prorroga el plazo para los desalojos de predios rurales, ha venido a agravar la situación angustiosa de muchos inquilinos, cuyos desalojos son a términos perentorios.

En vista de ello, entrevistamos al doctor Carlos María Sorin, miembro batllista de la referida Comisión, obteniendo las siguientes declaraciones:

—Los senadores batllistas prestamos una absoluta adhesión a esta iniciativa surgida de nuestra agrupación parlamentaria y destinada a contemplar respetables intereses populares.

—Sin embargo, la Comisión de Legislación da dilaciones inexplicables al asunto.

—El Senado, como cuerpo conservador, resiste bastante estas leyes de emergencia que, según algunas expresiones, atentan contra el derecho de propiedad.

Cuando se aprobó por primera vez esta ley, yo fui el miembro informante y recuerdo que tuvimos que vencer muchas resistencias para obtener su aprobación.

La Comisión de Legislación se dirigió a la justicia atendiendo un pedido del senador nacionalista doctor Martínez, pero lo hizo pidiendo a la Corte que los informes fueran proporcionados antes del 16 del corriente, fecha en que se iniciará su estudio.

—Hay ambiente favorable?

—Repito lo que le manifesté al principio, el Senado resiste bastante estas iniciativas.

Las ocho horas en los EE. UU.

Su aceptación por los patrones

En los Estados Unidos de N. América los elementos patronales se inclinan cada vez más a aceptar la jornada de ocho horas. Según la revista "Iron Age", se ha ido reduciendo progresivamente la jornada en la industria de la metalurgia. Esta jornada era de 12 horas y la po-

derosa Bethleem Steel Co, tenía, al iniciarse este año, solamente un 2 por ciento de sus obreros que trabajasen más de diez horas diarias. Se nota que hay mucha actividad para adaptar la maquinaria al nuevo sistema de trabajo.

En la región de Pittsburg, en Ohío y en Kentucky, el ochenta por ciento de las industrias ha sustituído voluntariamente la jornada de 12 horas por la de 8. En Cleveland y Buffalo se está haciendo lo mismo. Se nota que únicamente los pequeños establecimientos resisten un poco la transformación.

El presidente de la "South Ohio Pig Iron Age Coke Association", en una carta publicada por el "Iron Age" del 17 de Enero, señala varias de las repercusiones que ha tenido dicha reforma. En general, los industriales se felicitan de la reforma. De ella, resulta, según dice la citada revista, un nuevo ardor en el trabajo; el rendimiento individual y la producción total han mejorado; la puntualidad es mayor, y el **turn over**, azote de todas las industrias americanas, parece haber disminuído. Los obreros, que procuraban siempre abandonar los oficios duros para dedicarse a pofesiones más fáciles, vuelven ahora hacia la metalurgia, donde tienen la posibilidad de ganar buenos salarios, con jornadas más humanas.

Efemérides

Mayo 14 de 1814. — En este día se produce el primer encuentro entre la escuadrilla española que mandaba Sierra y la patriota que estaba bajo las órdenes de **Brown**, que ya había vencido a Romarate en Martín García. Este duelo naval concluye con el triunfo del Buceo, que trae aparejada la caída definitiva de Montevideo de manos de los españoles.

1863.—Murió don Juan Francisco Giró, ex Presidente de la República.

Crónicas de la calle

EL AFIRMADO INCOMPLETO DEL B. ESPAÑA

El pavimento del Boulevard España en un trozo próximo a la Rambla Pocitos, continua en el mismo estado, que hace diez años, cuando se dió comienzo al afirmado de esa calzada. ¿Porque no se ha terminado la construcción de ese pavimento? Nadie hasta ahora nos lo ha sabido explicar, y el hecho real y positivo es que el tiempo va pasando y la obra nunca se termina, no obstante tratarse de una de las arterias de tránsito de la ciudad, muy frecuentada, especialmente en verano, por los turistas que nos visitan año tras año, para la contemplación de quienes parecería estar reservado, aquel exponente de la desidia edilicia.

La falta del complemento de ese afirmado tiene ademas dos inconvenientes. Primero: el que se refiere al peligro que ofrece para el tránsito de vehículos, pues no son pocos los autos que ya han roto sus ejes delanteros al caer en la trampa, que no otra cosa puede llamarse a aquel espacio sin adoquines, que ni siquiera se ha tenido el buen tino de señalar, por las noches, con los consabidos farolitos rojos, que anuncien el peligro; y segundo por que la demora en terminar ese trozo de afirmado impedirá el que se formulen las cuentas al resto de los propietarios colindantes ocurriendo que cuando se vayan a cobrar, va a suceder que ellas se encuentran prescriptas de acuerdo con las terminantes disposiciones de la ley. Y entonces sí que habrán hecho nuestros concejales un buen negocio, en contra de los interesés cuya administración se les ha confiado.

Nuestras carnes en Italia

Un informe de la Legación

Días pasados nos ocupamos de la posibilidad de colocar nuestras carnes en Italia. Como se ve por el informe que publicamos a continuación, el activo e inteligente Ministro del Uruguay en Roma se ha preocupado de este asunto, haciendo efectuar un detenido estudio por el señor Pozzili, cónsul allá. El trabajo del señor Pozzili es completo y con él tienen nuestros ganaderos un buen camino andado para realizar contratos ya que el momento y las circunstancias son propicias. Los Poderes Públicos, la Comisión de Defensa de la Producción, sobre todo y las entidades rurales deben tomar en cuenta este hecho ya que ello puede constituír el principio de una gran solución patriótica en beneficio de la riqueza nacional.

NOTA DEL MINISTRO SEÑOR BERNARDEZ

Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores. — Señor Ministro: Con la entrada de la estación fría, se manifestó este año una situación acentuadamente favorable a la venta de carnes frigoríficas en esta plaza,—fenómeno que sabiamente se reproduce, con más intensidad, en las de Milán, Turin, Florencia, etc. Este ambiente de favor para las carnes frías importadas, veníase preparando ya en los inviernos anteriores, y el asunto fué motivo de una encuesta hecha por esta Legación con el concurso de los Consulados de Roma, Milán, Turin y Génova, y remitida a V. E. con mi nota N.o 530 de 25 de Octubre de 1922. Ese comercio naciente estaba sin embargo muy [...]

[...] tidades interesadas en tales negocios no parecen haberse preocupado de esta excelente posibilidad; el hecho es que este año, carnes argentinas de muy buena calidad están abasteciendo estas plazas con remarcable suceso, habiendo interesado en el negocio a la Unión Cooperativa Militar, entidad de gran autoridad en el comercio de Roma, que ha abierto varios despachos en que mucamas y cocineras tienen a veces que esperar horas para poder comprar, tal es la afluencia de gente que acude a adquirir carne. Todavia no creo que esté todo el terreno perdido si nuestros frigoríficos se determinasen a proceder, con una previa y juiciosa organización de las cosas; y en tal virtud ordené al señor Cónsul Pozzili actualmente al cargo de la Secretaría de esta Legación que hiciera una información detallada del estado de este asunto en el momento, con relación al mercado de Roma. El señor Pozzili con su inteligente actividad habitual realizó la investigación del caso, y formuló el informe que tengo el honor de remitir a V. E. con el vivo anhelo de que nuestra noble industria frigorífica no siga considerando con desden mercados, cuyas posibilidades serian suficientes, a mi juicio, para mantener nuestros precios en cualquier eventualidad, y de los cuales se están posesionando otros interesados más previsores o menos indecisos. Reitero a V. E. las seguridades de mi más alta consideración. — **Manuel Bernárdez.**

INFORME DEL CONSUL

[...] de mi nota citada, asegurando que en estos mercados había un margen muy grande de entrada para carnes que, como las nuestras pudieran presentarse en condiciones irreprochables y mantenerse es el mercado durante todo el año, para lo cual era indispensable una organización adecuada de dicho comercio.

Desgraciadamente nuestras en- [...]

[...] laciones Exteriores — examinando y discutiendo el problema que nos ocupa, he advertido que las principales causas q' se oponian a la popularización de las carnes frigoríficas eran lo subido del precio y la mala presentación, y agregaba que combatiendo y eliminando estas causas las carnes congeladas tenian forzosamente que imponerse, porque así lo re- [...]

[...]

COMITE DE CONSUMO DE LA CARNE

[...]

Gobierno y Administración

CONSEJO NACIONAL

SESION DE AYER

[...]

REPOBLACION FORESTAL

[...]

Ampliación de un lazareto

[...]

COLOCACION DE NUESTRAS CARNES

[...]

PRESIDENCIA

EL ACUERDO DE AYER

[...]

Tribunales y Juzgados

Despachos de ayer

[...]

A nuestros suscriptores

[...]

En la Argentina

[...]

Horario aduanero

[...]

La Inscripción Cívica

CORTE ELECTORAL

[...]

de Canelones al señor Lucas Figueredo.

Nombramiento para Montevideo. — Habiéndose aceptado la renuncia presentada por el señor José Calvo del cargo de Escribiente de la Oficina Inscriptora de la zona P. del Departamento de Montevideo, se designó, interinamente, en su reemplazo, y de acuerdo con la propuesta elevada por la Junta Electoral respectiva al ciudadano José Gantes.

Propuesta de Fiscales. — Pasó a informe de la Comisión de Nombramientos la propuesta elevada por el Club Colorado Autónomo del Departamento de Paysandú a favor de los señores Balduino Machado, Aristóteles Menafra y Leopoldo Larzabal, para ocupar cargos de Fiscales en las 3.a, 1.a y 8.a zonas respectivamente de Paysandú.

Fotografías deficientes. — En una comunicación de la Oficina P. del Departamento de Artigas dando cuenta de las resoluciones tomadas por la Junta Electoral respectiva, en virtud de deficiencias en los expedientes de inscripción numerados del 1 al 18, de la Oficina Inscriptora de la zona E, la Comisión Especial de turno integrada por los señores Freitas y Viera produjo el dictámen que transcribimos a continuación: "H. Corte: La Junta de Artigas se ha preocupado de las deficiencias notadas en las fotografías que deben incorporarse a los expedientes de inscripción numerados del 1 al 18 de la Oficina Inscriptora de la Zona B. y después de comisionar a dos fotógrafos, uno miembro de la Junta, para informar sobre las fotografías tomadas en la mencionada Zona y de mandar además, que el fotógrafo de la oficina Electoral diese al de la oficina Inscriptora de la Zona B. las instrucciones necesarias para corregir en el porvenir los [...]

[...] te informe de la Comisión Especial de turno. "H. Corte: Vuestra Comisión Especial de turno entiende que las Comisiones Inscriptoras deben tratar de establecer por todos los medios posibles la sección y distrito judiciales que corresponda al domicilio del ciudadano que va a inscribirse a los efectos del artículo 61 de la Ley de Registro Cívico, pero si a pesar de todo no pudiera obtenerse ese dato, ello no puede ser causa para que se interrumpa la inscripción. — V. H., no obstante, resolvera lo que estime más acertado"

La descarga de fuel oil

La Dirección de Aduanas, empeñada en que todas las operaciones que se realicen sean compulsadas lo más cientificamente posible — con el consiguiente beneficio de la renta fiscal — ha sometido a consideración superior las normas a que deberán ajustarse las compañías o empresas y los funcionarios aduaneros que intervienen en la descarga de fuel oil, en los tanques - depósitos que poseen las firmas que se dedican a la importación de ese producto.

Estas medidas vienen a modificar el texto de la resolución N.o 946, de la citada Dirección de fecha 20 de Febrero del año pasado, recaida en un expediente iniciado por la División de Depósitos, a raiz de fiscalizarse unas descargas de la Anglo Mexican Co. Ld.

Con la aplicación de las medidas, que más abajo publicamos, creen las autoridades aduaneras haber obtenido el medio más eficaz para efectuar una severa fiscalización, en las importaciones de ese aceite combustible.

1.o Para obtener la introducción de fuel oil, en sus tanques depósitos la Anglo Mexican P. Co. Ld. o las otras Empresas o compañías que realicen operaciones análogas, deberán en cada caso, hacer la consiguiente petición escrita, tomando luego intervención en las operaciones las Divisiones de Resguardo, Depósitos, Análisis, sección Substancias Alimenticias, para la me- [...]

[...] ra, interrumpida toda comunicación entre el vapor y el establecimiento y sus tanques.

6.o La llave correspondiente, quedará en poder del empleado, superior del Resguardo que intervenga en la operación, debiendo ser devuelta a la empresa operadora, una vez desatracado el buque en operación del muelle donde estaba conexionado.

La nave "Italia"

ULTIMAS INFORMACIONES

Ayer tarde a las cinco, partió de nuestro puerto rumbo a Buenos Aires la nave-exposición "Italia" y justo es hacer constar que el público que concurrió a la dársena a despedir a la embajada del país latino, fué en mucho inferior al que asistió a recibirla, no cabiendo duda de que ello obedece a la exteriorización de la impresión penosa causada en nuestro ambiente por el doloroso incidente ocurrido en la tarde de anteayer a bordo del "Italia".

VISITA DEL HON. GIURIATI AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

En la tarde de ayer el Presidente de la República recibió en su despacho de la Casa de Gobierno, la visita del embajador italiano hon. Giuriati, quien concurrió a presentar sus saludos de despedida a nuestro primer magistrado.

Con este motivo el señor Serrato obsequió al hon. Giuriati con una magnífica colección de piedras de nuestro país, las que talladas y pulidas convenientemente, fueron acondicionadas en un hermoso estuche de cuero de Rusia. El hon. Giuriati agradeció [...]

[...] unidos por tradición de sangre, de historia, de espiritu. — Real Embajador Giuriati".

Respuesta del señor Presidente de la República

"Al Embajador Giuriati. — Real nave "Italia". — Celebro que llevéis de vuestra estadia en Montevideo el más grato de los recuerdos y la seguridad de que la acogida entusiasta que el Gobierno y pueblo uruguayos os han dispensado es prueba inequívoca de los tradicionales y fuertes vínculos que nos unen a la noble nación que tan dignamente representáis. Al agradeceros el cortés saludo que me habéis dirigido os reitero mis más fervientes votos por el éxito de vuestra patriótica cruzada. — José Serrato. Presidente de la República".

Radiograma del Embajador Giuriati para el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

"Minitro Relaciones Exteriores. — La cordialidad siempre amistosa que V. E. ha querido dispensarme en los dias pasados ha facilitado la misión para mi tan grata ante el Uruguay. Permítame renovar hoy mientras dejo las aguas territoriales del [...]

CORTESIAS

[...]

EL SUCESO DE ANTEAYER

[...]

INCIDENTE CABALLERESCO

[...]

UN TELEGRAMA

[...]

Del ambiente partidario

Información Batllista

MONTEVIDEO

[...]

De todo el país

PAYSANDU. — Mayo 13. — **Concejo Departamental.** — En su última sesión el Concejo Departamental, tomó, entre otras las siguientes resoluciones:

Los fletes para ferrates. — El presidente señor Ibbali informó sobre el resultado de su gestión ante el gerente de la empresa del Ferrocarril Midland señor Teague, para obtener el mínimo de la tarifa para el transporte de [...]

La renuncia del doctor Roldán. [...]

La donación del diputado Vidart. — Leída la nota del diputado señor L. Daniel Vidart, donando las dietas que le correspondían en su carácter de concejal, el señor Lapitz Borrou pidió que se tratara el asunto en el mismo acto, [...]

Arreglos terminados. [...]

Donación de dietas. [...]

MALDONADO. — [...] **Anomalías.—Algo sobre Inspección Veterinaria.** [...]

Valor de la propiedad. — En estos últimos días se han efectuado aquí varias ventas de campos y propiedades. Enviamos los datos de algunas de ellas. [...]

Galeria departamental



La señorita Elena Benedetti, de Soriano, que hoy contrae enlace con el [...] señor Salvador Pérez.

[...]

DEPARTAMENTOS

[...]

ADUANA

RECAUDACIONES DE AYER

DIVISION DE DEPOSITOS

SERVICIO DE INSPECCION PARA HOY

PROVISION DE VACANTES

EXPORTACION

DIVISION DE RESGUARDO

DESCARGA DE IMPORTACION DE ULTRAMAR Y CABOTAJE

DESCARGA DE FRUTOS DEL PAIS Y CEREALES

DESCARGA DE FRUTOS SIMILARES A LOS DEL PAIS (TRANSITO) Y CARBON VEGETAL

MESA DE DECRETOS

... Solicitudes, 23; Pases de atraque, 17; Listas de provisiones, 5.

REEMBARCO

Mercaderías, 5 bultos; Ara almacén, 223 íd; Cigarrerías, 112 íd.; Tasajo, 121 fardos; C. Vacunos congelados, 13.336; Cal.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Sección Almacén:

Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2 . . 2334
Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17 1|2 . . 2336
Por la salida Misiones . . 355
Por la salida Treinta y Tres 565

Escolares

SESION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA

... licitada por la señorita Mirta Brito de Bianchi en el cargo de ayudante de la escuela de segundo grado número 2 de Paysandú.

—Autorizar a la Comisión de Instrucción Primaria de Montevideo para contratar el arrendamiento de local para la escuela de segundo grado número 46.

—Autorizar al señor José Tuneau para realizar la práctica de la enseñanza de adultos.

—Designar a la señorita Adelaida Croce Lucini para desempeñar la dirección de la escuela rural número 13 de Rocha; a la señorita Julieta Baletti para el cargo de directora interina de la escuela rural número 21 de San José.

—Por moción del consejero doctor Jiménez de Aréchaga, se resolvió solicitar del Poder Ejecutivo, — en defensa de los intereses de la Caja Escolar, — la derogación del decreto de fecha 24 de Junio de 1915 por el que se autoriza el reingreso a la administración escolar de los maestros que, habiendo ocupado en efectividad algún cargo, dejaran de desempeñarlo por renuncia voluntaria o para pasar a otro destino.

Asimismo, se resolvió hacer saber a las comisiones e inspecciones que, ni aún a título precario, deberán designar para desempeñar cargos escolares a personas que se hubieran jubilado o retirado del magisterio.

MESAS QUE RECIBIRAN LOS EXAMENES DE MAESTROS NACIONALES EN EL PERIODO DE MAYO DE 1924.

Primer grado

Día 19. — Matemáticas—Presidente, señor Oscar J. Maggiolo; vocales: Rogelio Ottati D'Ottone y Juan Regules.

Día 19. — Ciencias Físicas y Naturales: Presidente, señorita María García San Martín; vocales: Aníbal Cafferа Abadie e Isidro Mas de Ayala.

...

Segundo grado

...

Día 26. — Ciencias naturales: Presidente, Dr. Miguel Fourcade; vocales: Sres. Aníbal Caffera Abadie y Dr. Gregorio Peláez.

Día 27. — Literatura y Composición: Presidente, Dr. Raúl E. Baethgen; vocales: Sres. Carlos Sábat Ercasty y Dr. Martín R. Etchegoyen.

SOBRE JUBILACIONES ESCOLARES

La Federación Magisterial Uruguaya, en numerosa asamblea celebrada ayer en el Cine ..., consideró el proyecto sobre jubilaciones escolares.

El Consejo Federal sometió a consideración de la asamblea, por intermedio del señor Severo Ramírez, un minucioso informe sobre el asunto, estudiado en sus múltiples aspectos con acopio de datos comparativos y con abundante y sólida argumentación, proponiendo que se gestione la modificación de aquellos artículos que alteren la situación actual de las jubilaciones escolares, y el mantenimiento y ampliación de aquellos otros que arbitran recursos sin recargos para los funcionarios escolares, así como también de aquellos que tiendan a evitar abusos que se cometen al amparo de disposiciones que son desvirtuadas en su verdadera finalidad.

Estas conclusiones fueron unánimemente aprobadas, y se facultó al Consejo Federal para realizar las gestiones que sean necesarias para obtener su realización.

Con este motivo, el Consejo Federal ha sido citado extraordinariamente para una reunión que se efectuará hoy martes a las 18 horas en su local social, Paraná 735.

LA MODA FEMENINA



Hermoso "manteau" de piel de Jaguar

El tiempo

Día 13. — Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte central del continente y las bajas al Sur alrededor de Sarmientos.

Dominan vientos suaves y moderados del Oeste al S. O. en el Río de la Plata, del Norte al Oeste en la costa Atlántica, y parte Central del país.

Cielo en general semi despejado al Norte y N. E.

Temperaturas máximas y mínimas: Montevideo 17 y 9; Punta del Este 13 y 8; Rocha 17 y 8; Melo 19 y 6; Rivera 23 y 6 y en Paso de los Toros 19 y 7.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio.

DATOS DEL OBSERVATORIO CENTRAL - MONTEVIDEO, A HORAS 17.

Barómetro, 761.20. Temperaturas: Normal, 15.00; a la intemperie, 20.20. Máxima, 17.00; a la intemperie, 20.20. Mínima, 9.40; a la intemperie, 8.80. Vientos O. S. O., 26 kilómetros por hora. Tensión del vapor de agua, 7.00. Humedad relativa por o/o 52.00. Velocidad máxima del viento, 48 kilómetros, a horas 14.20.

AGUAS DEL ANTE-PUERTO

Altura de la aguas, metros 1 sobre cero. Salinidad, gramos por mil, 5.25. Temperatura del agua, 14.00. Estado del mar, calma.

Vientos del S. O., con temperatura baja.— Hamlet Bazzano.

Universitarias

CONSEJO CENTRAL UNIVERSITARIO

No sesiona hoy

El Consejo Central Universitario, que sesiona habitualmente los miércoles, no será convocado a sesión hasta el día 21 del corriente, debido — según nuestros informes — a que sus miembros no han aunado opiniones sobre asuntos fundamentales para los intereses de la enseñanza superior de nuestro país, que deberán ser tratados en la próxima sesión.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Sesión del Consejo

Presidido por el Decano Vázquez Varela y con asistencia de sus miembros, arquitectos Armando y Horacio Acosta y Lara, Berro, Agorio, Gluria y Vigorouz, sesionó ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

—Fué aprobada el acta anterior.

—Se consideró la renuncia presentada por el profesor adjunto del curso de Proyecto de Arquitectura, arquitecto Raúl Lerena Acevedo. Dadas las razones aducidas por el renunciante y vista la incompatibilidad que existen entre ellas y las prescripciones reglamentarias vigentes, se resolvió aceptar la renuncia.

—Se acordó pasar a estudio de la Comisión de personal docente integrada con el catedrático de Geometría Proyectiva y Descriptiva los antecedentes relacionados con la revocación del nombramiento del profesor-adjunto de dicha asignatura.

—No habiendo en sala el "quorum" reglamentario para aprobar el informe producido por la Comisión Especial encargada de estudiar el pedido for-

Colorados!

En todo el país se han instalado las nuevas mesas inscriptoras.

Si es Vd. colorado, llene cuanto antes la solicitud respectiva o concurra al Club Colorado de su sección, que allí le darán las instrucciones relacionadas con la inscripción.

Si es usted colorado, no olvide sus deberes de tal y piense que el país reclama y necesita del triunfo de nuestro partido. La indiferencia ante el magno problema de la inscripción podría dar el triunfo a los nacionalistas. Y peligrarían entonces, la Ley de ocho horas, la de Pensiones a la vejez, la de Descanso semanal y se perderían todas las conquistas democráticas que nos honran y que constituyen el esfuerzo del Partido.



Sociabilidad

LA LEYENDA DEL OPALO—

Sabido es que la mala reputación, que tenía el ópalo está en vías de desaparecer; pero tuvo un pretexto ...

...

EN LA LEGACION DEL PARAGUAY—

Hoy, la República del Paraguay conmemora el aniversario de su independencia. ...

ENLACES—

Hoy se ... novia que ocupan en los Pocitos a las 7 y 30 p. m. siendo presenciado únicamente por los parientes de ambos contrayentes y actuarán como testigos ...

... de Pastorino, Carmen Cuestas de ..., Zenaida Pérez Gomar de Giménez, Corina Rucker de Saré, Esther Bofill de Lasala, ... Bordaberry de Comas Nin, ... Gomez Cibils de Pena, Sara Shaw de Blanco Acevedo, María Elena Uriarte de Montero, ... Leonor Benzano de Olivera Wells, Clotilde Lussich de Hughes, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Celia Alvarez Moulià de Améndola, Josefina Gómez Cibils de Pastor, ... Blanca Reyes de Bureba, Elena Alvarez de Calamet; señoritas Sara Blanco Acevedo, María Manuela de Pena, Gladys Shaw Howard; señores Embajador Giuratti, secretario de la Embajada, Ministros de Inglaterra, de Italia, de Francia, señores Pearson, Martín Lasala, Carlos Nery, José Comas Nin, Adolfo Shaw, Felipe Montero, Carlos Garçao Márquez, Francisco Lasala Alvarez, Adolfo Pastori, José Luis Giménez Pérez Gomar, Juan Carlos Garzón.

VIAJEROS—

Mañana parten para Europa el señor Leopoldo Hughes, su esposa señora Camila Mañé Folle, el señor Francisco Lanza, su esposa señora Rosa Pesaredo, el señor Luis Varela Acevedo, su esposa señora Rosa Landó, el señor Nicolás Algorta Guerra, su esposa señora Julia Arellanos Gallino, el señor Sebastián Rodríguez, su esposa señora Elena Denby ...

...

—Para esa ciudad partieron los señores Atilio Zugasti ...

ENFERMOS—

Guarda cama desde hace días el señor Dermidio De María.

ESPARCIMIENTOS

LA VIDA DE LAS ABEJAS

El vuelo nupcial

Vamos ahora como se produce la fecundación de la reina abeja. ...

... sin volver a ver la aparición prestigiosa y fatal.

Por Mauricio Maeterlinck.

AMERICA

Ya que no se cansan de inventar sistemas respecto a como pudo poblarse América, no me cansaré yo tampoco de decir que el que hizo nacer en aquellos climas las moscas, hizo nacer también a los hombres. Por grandes deseos que se tengan de disputar, no puede negarse que el Ser Supremo; que preside toda la Naturaleza, hiciera nacer, en el grado cuarenta y ocho, animales de dos pies, sin plumas, cuya piel participa del blanco y del encarnado, con barba ...

... Lo que puede dispensar ese sistema, es que casi no existe ninguna isla en los mares de América y de Asia, en las que no se encuentren juglares, charlatanes, pícaros e imbéciles. Esto es sin duda lo que hace creer que proceden del viejo Mundo.

(1) "Orlando el furioso", de Ariosto. Cap. ...

Voltaire.

Gacetilla

ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY — Peregrinación patriótica a Las Piedras—

La Comisión nombrada por la Directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay, encargada de los festejos a realizarse en ocasión del próximo 18 del corriente, no se da un momento de reposo a fin de que el homenaje proyectado esté en consonancia con la gloriosa fecha a conmemorarse en la Villa de Las Piedras.

En la gran columna que desfilará ante el obelisco levantado en la citada villa, recordatorio del glorioso hecho de armas, tomarán parte las Escuelas Militar y Naval, una batería de artillería, una compañía del Regimiento "Blandengues de Artigas" y dos bandas militares lo que unido a las continuas adhesiones de distintas sociedades y agrupaciones que se reciben en la Asociación Patriótica asegura desde ya el éxito de las fiestas a realizarse.

Concurrirá además una escuadrilla de aviones, los que volarán sobre el campo teatro de la gloriosa jornada, así como tambien una banda de músicos de los talleres de Don Bosco.

ASOCIACION DE JUBILADOS LEY DE 1904 — Fallecimiento del señor Bernardo Suárez.—El duelo producido por el fallecimiento del señor Bernardo Suárez ha repercutido intensamente en el seno de la Asociación de Jubilados y Pensionistas Civiles (ley de 1904) de la cual era presidente La Comisión Directiva celebró sesión extraordinaria por tal motivo, presidiendo el acto el señor José C. Perichon como vice presidente y asistiendo los señores Zufriategui, González, Irurzu, Gago Sánchez, Kubly, Ravia, de la Sota, Albarado, Regules, Victora, Olivera, Estades y Bouton.

Se resolvió por unanimidad, al darse cuenta de tan infausto acontecimiento, lo siguiente:

1.o Ponerse de pie en homenaje a la memoria de tan distinguido socio y digno presidente de la institución, 2.o Dirigir nota de pésame a la señora viuda del señor Suárez, 3.o Concurrir la directiva en corporación al sepelio, 4.o Designar al señor Blas C. Martínez para llevar la palabra en ese acto en nombre de la Asociación.

Inmediatamente se levantó la sesión.

ASOCIACION DE CORREDORES Y REMATADORES PUBLICOS — Se cita a los señores Corredores y Rematadores Públicos, para que concurran a la Asamblea que tendrá lugar el miércoles 14 del corriente a las ... de la noche en el local de la Asociación Fraternidad, calle San José entre Yi y Cuareim, en la que se dará cuenta de la aprobación de los Estatutos, por el Poder Ejecutivo, y de otros asuntos de suma importancia. Se encarece puntual asistencia.

Montevideo Mayo de 1924. D. Gordillo Díaz, (Presidente) — F. Bayley Muñoz, (Secretario).

CRUZ ROJA URUGUAYA — Han contribuido para la Gran Jornada de la Salud Pública, con $ 50 Cervecerías del Uruguay, con $ 10, Villemur Hnos. con $ 5.00 Juan Zambra, A. F. de ... Felipe A. Conard, Florencia M. de Conard, María ... y Francisca Soarez de Lima, Mercedes Soarez de Lima de Bastelli, María M. C. de Castellanos, Alberto C. Areco, con $ 3 Clemencia P. de Escande, Juan Vidal, con $ 2.00 Julia C. ..., Guillermo Agarrebere, Ernesto Pinezzo, Ernesto García Rodríguez.

Las enfermeras visitadoras se reunen hoy en el sede social a las 2 p. m.

Se avisa a las Sras. y Stas. de la Cruz Roja Uruguaya que se dicta el curso del idioma Esperanto los jueves de 4 a 6 p. m. en el Museo Pedagógico.

PROGRESOS ODONTOLOGICOS —Ya está siendo distribuído el número correspondiente a este mes, de esta importante publicación científica que dirige el profesional especialista Sr. F. M. Pucci.

Esa interesante revista, que contiene un texto elegido, de mucho valor científico, ofrece el siguiente sumario:

Temas de enseñanza (editorial) Higiene y asistencia dentaria escolar (Pucci); La extracción y la mala oclusión (Tarazido); Homenaje a don Tristán Morales; Sociedad de Especialisación; Patogenia odontológica; La odontología (Juzgada por los médicos Sawyer y White); La higiene bucal, (Latore y Pucci);

TELEGRAMA DETENIDO — En la Oficina de la Compañía Telegráfica Western está detenido el siguiente telegrama por falta de seña domiciliaria y ser desconocido el destinatario:

Río Janeiro 11 de Mayo 1924 TORRES. Montevideo.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Juan José Carbajal, 25 años periodista, oriental, con Elira Bosch Santos, 23 años oriental.

Angel Saturno 25 años, empleado, italiano, con Brígida Trocoli, 18 años oriental.

Miguel Clucs 36 años, empleado, francés, con Lucía Pra, 37 años francesa.

Roberto Suárez Gabard, 31 años, oriental, con Blanca Esther Martínez Estévez, 21 años oriental.

Elías D. Saldamando 37 años comerciante, oriental con Leonor Sara Vilardevó, 37 años, oriental.

Eleodoro Rodríguez Paramés, 30 años empleado, español, con Amanda Teijeiro Campos, 27 años española.

Leopoldo Lostio 40 años, fidelero, oriental, con Felipa Núñez 25 años, oriental.

Santiago Lumbruschini, 24 años, oriental mecánico, con María Amelia Pusterla 27 años oriental.

Antonio Tulian 28 años, empleado, argentino, con Concepción Castiñeira, 20 años oriental.

Ernesto Gabriel Baltar, 20 años comercio, con Natividad Ester Piñon, 18 años oriental.

Carmelo Antonio Sorentino, 24 años oriental, con Fernanda Gómez 21 años argentina.

Grato Sabaz Fernández 32 años oriental, con María Luisa Silveira 23 años oriental.

Roque Pita, 32 años, empleado español con Elvira Teines Coto 30 años, española.

Antonio Domingo Cirilo, 30 años comerciante oriental, con Juana Agrelo, 19 años española.

Homero Baez, 35 años, ingeniero agrónomo, oriental con Saturna Filomena Cotelo 30 años oriental.

José Castro 25 años, chauffeur, español con Juana Ferreira 28 años oriental.

Fabio Espinosa, 32 años, jornalero, oriental con María Delia Dorgans, 17 años oriental.

Juan José Rojo, 28 años brasilero, empleado, con Herminia Escobar, 28 años oriental.

José Souto, 31 años, marinero español, con Cármen Gimenez, 28 años española.

Manuel Gómez, 27 años español cocinero, con Gumersinda González Domínguez, 30 años española.

Victor Mandía 37 años empleado, argentino, con María Zulema González 30 años oriental.

Miguel Máximo Bertolotti (hijo) 37 años empleado, oriental, con María Amalia Pustera, 27 años oriental.

DEFUNCIONES — Celestino Vargas, oriental 65 años, casado Eduardo Acevedo 1015.

Santiago Abal, oriental 36 años soltero, Sarmiento 23.

María Dominga Della Valle de Caviglia argentina, casada, 28 años Larrañaga s.n.

Amelia Garatey de Reyes oriental 60 años, viuda, 18 de Julio 1507.

Raquel Assi de Mecore, libanesa 47 años viuda, Piedras 422.

Ofilia Correo, oriental, 18 años soltera H. Vilardebó.

Miguel Domingo A. Ciribaldi, oriental 70 años casado, Uruguay 1856.

Juan José Volonté, oriental 19 años soltero, Oficial s.n y Alsina.

María Bianchi de Chiringhelli, italiana 77 años, viuda E. Acevedo 1015.

Norberto Morales, oriental 21 años casado, Calera de las Huertas s.n.

Lucía Araújo, brasilera, 19 años soltera, La Maternidad.

Angela Panzella, oriental 27 años, soltera, Guayaquí 45.

Josefina Loyoqui, oriental 18 meses H. Pereyra Rossell.

Fructuoso Olivera, oriental, 82 años casado 21 de Septiembre y Libertad.

María Amalia López Fernández oriental 6 días, Misiones 1550.

Dominga Benedetti de Fioritto oriental 36 años, casada, La Maternidad.

Carlos A. Torres oriental 3 meses, Uruguay 2131.

José Piñeyro, oriental 25 años casado, Charrúa 2225.

José ... Italiano, 54 años Isla de Flores 1755.

Teatros

ARTIGAS—

Mucho público asistió anoche a los espectáculos de Carlos Brussa.

En primera sección se dió "En Familia", de Florencio Sánchez y en segunda "La Ronda del hijo" que a cada representación se afirma más en el cartel.

Mañana debuta Clara Weiss

Después de haber sufrido varias postergaciones, por distintos motivos, se ha fijado,—creemos que esta vez definitivamente,—el debut de la Compañía de operetas Clara Weiss, para mañana. Como se ha anunciado, actuará en el Teatro Urquiza, y se presentará con la opereta de Mascagni: "Si".

Veremos con qué pie entra en el terreno de la opereta, el inspirado autor de "Cavallería".

ESPECTACULOS DE HOY—

SOLIS.—Compañía lírica italiana Salvati.—A las 21.15: "La Sonámbula" (apta). — Platea: $ 2.00.

ARTIGAS.—Compañía Nacional de Dramas y Comedias, Carlos Brussa.—A las 21.—Primera sección: "La Virgen de la Pureza", (apta).—Segunda sección (doble): "La Ronda del Hijo". (apta). — Platea: 1.a sección (sencilla): 0.40; 2.a sección (doble): 0.80.

18 DE JULIO. — Compañía de revistas Méndez.—A las 21. 1.a Sección: "Las Hijas del Placer", (apta); 2.a sección: "Los Puritanos" (apta); 3.a sección: "Ojo por ojo" (no apta).—Platea por sección: 0.40.

ALBENIZ. — Compañía nacional de sainetes y revistas Emilio Almanzor.—A las 21.15.—1.a sección: "La revista teatral" (no apta); 2.a sección: "Como llovida del cielo" (no apta); 3.a sección (estreno): "Suprema ley", (apta). — Platea por sección: 0.40.

¡ALMANZOR, EDUCACIONISTA!

La empresa del Albeniz nos pide que anunciemos para la tercera sección de la función del miércoles la pieza original de los canillitas argentinos Manuel Ferrin y José Matheu, titulada "Suprema Ley", lay así como suena, con todas las letras, lo que aumenta indiscutiblemente la originalidad de la obra.

Con la misma seriedad nos participa la empresa que otorgará diariamente a los canillitas de Montevideo diez entradas.

Traslado al señor Fiscal de Menores.

UNA HEROINA—

Miss Jane Aylwin, la célebre actriz de la "Comedia Musical" de Londres, ha resuelto abandonar la escena para dedicarse al cuidado de los leprosos de la India y alegrar con su arte la vida sombría de esos desgraciados entre los desgraciados.

LA TEMPORADA DEL ARTIGAS HASTA EL MES DE OCTUBRE—

A menos que circunstancias imprevistas impongan modificaciones, el desfile de compañías por el teatro Artigas se realizará en la siguiente forma:

Después de la temporada Brussa se iniciará la de Ricardo Calvo hasta el día 15 de Junio. Del 17-30 de Junio actuará María Guerrero, con opción de prolongar su temporada hasta el 4 de Julio. El 5 de Julio iniciará Leo Fall una série de 8 representaciones, sucediéndole de inmediato la compañía francesa de Mme. Piérat que actualmente está en Buenos Aires. En la segunda quincena del mes de Setiembre debutará la compañía Eulogio Velazco con "Las maravillosas", revista de Bastos, 15 cuadros y una apoteósis. Como se ve, habrá teatro para todo el mundo y todos los paladares.

OBRAS DE BERNSTEIN

Próximamente se estrenará en el teatro "Gymnase" una pieza en tres acto de Henry Bernstein titulada "La Galerie des glaces".

En breve se reprisará el conocido drama "Aprés moi", una de las más hermosas obras de Bernstein, a la cual el autor introdujo sérias modificaciones para la mencionada reprise. Dichas modificaciones afectan al segundo y al tercer acto. Esta noticia va por cuenta de "Le Figaro", de París, de donde la traducimos.

LA TIA DE CARLOS—

La célebre "pochade" inglesa, que, como muchos de nuestros lectores recordarán, fué uno de los grandes éxitos de Novelli, vuelve a triunfar en la actual temporada en uno de los teatros de Londres. Una revista inglesa cuenta que el autor, en vista del poco éxito de la obra en la noche del estreno, había ofrecido la exclusiva al director sir Marshall Hall, por 500 libras. Marshall no aceptó la oferta, sin sospechar que rechazaba una fortuna, puesto que desde entonces "La tía de Carlos" ha producido cientos de miles de libras esterlinas.

ABUELITA, ACTRIZ—

La eximia actriz inglesa Ellen Terry, acaba de cumplir 75 años. Con tal motivo recuerdan las revistas inglesas una bonita anécdota. Cuando el hijo de la actriz el conocido pintor Gordon Craig presentó a su mujer el primer nieto, Ellen Terry, exclamó, los ojos llenos de lágrimas: Se acabó el teatro; ya soy abuela.

Bernard Shaw, gran admirador de Ellen, enterado del flamante suceso, felicitó a su amiga y le prometió, para el mes siguiente, un drama escrito para ella; y pocos meses después abuelita celebraba uno de sus más clamorosos éxitos en el rol de protagonista de "La conversión del capitán Brassbownd".

POLICIA

UNA PEDRADA ANONIMA

Liseneo Nagar, que procede del país de Lenin, y que tiene unos 35 años de edad, domiciliándose en la calle Humbold s|n, se hallaba ayer de tarde en el interior del almacén propiedad de Enrique Fariña, sito en la calle Carlos M. Ramírez s|n.

Después de haber tomado unas cuantas copas, salió del establecimiento, con el objeto de dirigirse a su domicilio. Al pisar el umbral de la puerta del referido comercio, un sujeto desconocido que se hallaba en la acera, le arrojó un piedra de regular tamaño, dándose de inmediato a la fuga.

Solicitados los servicios de la Asistencia Pública, ésta comprobó que el súbdito del ex zar, presentaba una herida cortante en el cuero cabelludo.

Después de curado, fué llevado a su domicilio, donde se asiste.

Intervino la seccional 19, que busca al agresor.

PARA EL COMISARIO DE LA 10.a

Llamamos la atención del comisario seccional sobre la siguiente denuncia formulada por varios vecinos de la calle Rivera.

Es el caso, que en el salón de lustrar calzado, existente en la calle Rivera y Pereira, todas las tardes se estaciona allí, un grupo de graciosos, los que se entretienen en decir groserías a cuanta señora o señorita pasa por el nombrado salón.

Esperamos que el personal superior de la seccional 10.a, proceda, para que un hecho vergonzoso como el que motiva estas líneas, no se repita.

MENOR LESIONADO

Mientras paseaba a caballo por la calle Rivera, el menor Juan Martínez, de 12 años de edad, domiciliado en Chaná 2245, al llegar a la esquina de Arenal Grande, tuvo la mala suerte de caer, sufriendo lesiones en la pierna y mano derechas.

Fué curado por la Asistencia Pública, pasando a asistirse a su domicilio.

DEPORTES

FOOTBALL

CLUB A. PEÑAROL

Práctica en Pocitos

Cítase a los jugadores que se expresan a continuación para que concurran a Pocitos, el día Jueves 15 del corriente a las 14 y 30 con sus respectivos equipos a objeto de realizar una práctica.

Legnazzi, Benincasa, Grande, Ruota, Buffoni, Silva, Bastino, Aguerre, Pose, Escora, Arrarte, Pérez, Sasso, Terevinto, Bonebene, Arispe, Artigas, Campolo, Bidarda, Yón, Pascual Bagnoli, Saldombide, Delgado, Suárez, Aprile, Ghigliai, Borzone, Gómez, ... Fraga y Vidal.

Se les recomienda puntual asistencia.

LIGA NACIONAL

Plazo de inscripción

Se previene a los interesados que hoy miércoles 14, vence el plazo para las inscripciones, debiendo los clubs que deseen afiliarse ..., hacerlo en la Comisión Fiscal ...

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

Bodas de Plata 1899-1924

La comisión encargada del festival "Bodas de Plata", cita a los señores socios y simpatizantes a efectos de ... que se realizará el ... corriente ... 21 horas ...

SOLFERINO S. CLUB

Citación

Se cita a los jugadores del primer ... respectivamente ... concurran ... Miércoles ... el fin de realizar un match de práctica.—El secretario.

C. A. SPORTIVO PALERMO

La Comisión Directiva del C. A. Sportivo Palermo, cita a todos los socios que se crean con condiciones para practicar football, para que concurran a firmar los registros de inscripción desde el día Jueves a las 20 horas, para poder designar el team que defenderán los colores albivioletas en el campeonato de la Liga Nacional; en el local social, calle Isidoro de María N.o 1395, esquina José L. Terra.

CLUB A. HURACAN

Citación

Se cita a los jugadores: Ramírez, Palla, De Andrés, Villa, Acuña, Genvinazzo, Boquio, Depólito, Sairo, Alcoba, Pana, Acosta y Rodríguez para que concurran el próximo Domingo a la cancha del Club Misiones, para jugar con el Club Misterio. Se encarece puntual asistencia.

EN EL C. A. SORCHANTES

Damos a continuación como ha quedado constituida la nueva comisión que ha de dirigir los destinos de este club, en la actual temporada.

Presidente, Rogelio De Mattos; vice presidente 1.o, Orosman Damboriana; vice presidente 2.o, Inocencio Cruces; secretario general, Benito Ferraiol; pro secretario, Armando Islas; secretario de actas, Guillermo Peledo; tesorero, Antonio Coppola (hijo); pro tesorero, Manuel Amendola; vocales, J. Tenorio, A. Debenedetti, J. López, R. Rossell, C. Doglio, G. Sarti, L. Delfino y R. De León.

Suplentes: Pablo Podestá, Basilio Islas, Enrique Taddei, Francisco Domattos, Pedro Dirodio.

Comisión Fiscal: Orosman Damboriana, Francisco Johnston y Antonio Cóppola.

PROVISION DEL PLATA (2) CERVANTES (0)

Realizóse el Domingo este encuentro, el cual tuvo pasajes muy interesantes, venciendo los del Provisión del Plata, por el score indicado, habiendo defendido sus colores, los siguientes jugadores:

A. Balea: J. Sarti, E. Sarti; A. Balea, E. Vidal, R. Senese; V. Ferreiro, R. Bomio, A. Brini, S. Balea, J. Diano.

Sportivo Fénix

Desafío

El 3er. team del Sportivo Fénix desafía a cualquier cuadro de 3.a División de la Federación para realizar un partido amistoso el domingo próximo 18 en la cancha del desafiado, de mañana o de tarde.

Contestar por carta o personalmente a la calle Coraceros, 18 (Capurro). — El Capitán.

M. Everton F. C. (2) C. A. Uruguay (1)

Efectuóse este partido el domingo 11 del corriente resultando vencedor el primero por el score arriba indicado. Defendían los colores del Montevideo Everton F. C. los siguientes jugadores:

Rossini; Lettieri y Callejas; Sansone, Gasamans y Gova; Segaffieno, Pombo, Tomeo, Perna y Sansone.

Los goals del Everton fueron marcados por Pombo.

ATLETISMO

CAMPEONATO INTERNO DEL CLUB PEÑAROL

Damos a continuación los resultados de la segunda etapa del Campeonato interno de atletismo, realizado el pasado Domingo en la Plaza de Deportes N.o 7 (Paso Molino):

110 metros vallas

1.o Alberto Buzzetti ...; 2.o Alberto Marini ...; 3.o José Lena ...

...

200 metros llanos

...

Garrocha

...

1.500 metros

...

Salto largo

...

Las próximas pruebas

...

BOX

FERNANDEZ SE EMBARCARA EN BREVE

... Fernandez, que es un excelente boxeador, está llamado a descollar en rings argentinos y siempre que sus luchas sean con hombres de su categoría, difícilmente ha de ser derrotado.

HA SIDO FIJADA LA FECHA DEL MATCH VICENTINI JHONY DUNDEE

Este encuentro que ha despertado tanto interés en todos los círculos deportivos y sobre todo ...

VOLLEY-BALL

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION SE REUNIRA HOY

...

CAMPEONATO "DR. BALTASAR BRUM"

Cierre de inscripciones

... Las anotaciones correspondientes, pueden hacerse en el local de la Comisión N. de E. Física, calle 18 de Julio N.o 1085, dentro de las horas hábiles de trabajo.

NATACION

EL RECORD MUNDIAL DE 100 YARDAS

Telegramas recibidos de Honolulu (N. A.) nos comunica que el campeón mundial de 100 yardas ha batido su propio record en el magnífico tiempo de 51" y 4|5.

Por los hipódromos

Maroñas

La reunión del domingo

competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Espajizo — 1.400 metros

1 ONOMARCO 56, M. Tapia.
2 (TORDO 56, X. X.
3 (COMEDIA 54, (no corre).
4 QUEL QUESFLEURS 56, X.
5 PUCHINGA 56, X. X.
6 PESTERER 56, S. Sosa.
8 TITO N 56, C. Ferragut.
9 MIRON 56, X. X.
10 LUQUILLAS 56, X. X.
11 NOTARIO 56, A. Pérez.
12 PALPITE 56|53, M. Batista.
13 TREBOL ROJO 56|52, P. J. Albarracín.
14 KAMSIN 56, X. X.
15 GARIBALDINA 54, P. Batista.
16 CAPICUA 54, P. C. Moreno.
17 CRIQUETTE 54, X. X.
18 SAGUE 54, X. X.
19 GUINDA 54|50, M. C. Alvarez.
20 LLAMA ROJA 54, X. X.
21 AGRESIVO 53, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Premio Carlos Alberto — 1.600 metros

1 ARMENTARIO 54, X. X.
2 DAIMLER 54, A. Batista.
3 ECUADOR 54, P. Batista.
4 CASUAL 54, J. R. Montero.
5 PANETE 54, M. Tapia.
6 WILLIAM HART 51, X. X.
7 REMERO 51, X. X.
8 RIO DE PLATA 48|44, R. Rodríguez.
9 LASCANO 48, P. C. Moreno.
10 LAGARTO 48, X. X.
11 CLAUDIO 45|47, S. Batista

TERCERA CARRERA

Premio Rubí — 1.400 mts.

1 RODOLINE, 54, P. C. Moreno.
2 REGINETTA 54, M. Tapia.
3 GALETE 54, X. X.
4 SILVER BELL 54, P. Batista.
5 QUERIDA 54, G. Fanciolo.
6 COMEDIA 51, (no corre).
7 MARGARA 51|49, E. A. Díaz.
8 GIOCONDA 51|47, R. Rodríguez.

CUARTA CARRERA

Premio Torterolo — 1.200 metros

(Excluídos los aprendices)

1 (FLAMARION 54, M. Tapia.
2 (AULLIDO 54, (no corre).
3 BEY 54, P. Batista.
4 MUSSOLINI 54, A. Batista.
5 FAROL 54, P. C. Moreno.
6 FIELD 54, A. Avero.
7 KIEL 54, J. R. Montero.
8 MASEFICA 54, X. X.

QUINTA CARRERA

Premio Gregorio S. Sánchez — 1.500 metros

(Excluídos los aprendices)

1 SALSIPUEDES 56, M. Tapia.
2 LA NENA 54, (no corre).
3 VALE ex Poroto 56, P. C. Moreno.

SEXTA CARRERA

Premio Shamrock — 1900 metros

1 CARRIZAL 57|53, P. J. Albarracín.
2 DON MATEO ex Amochol 55, C. Ferragut.
3 MENOS MAL 55, P. C. Moreno.
4 MULATO 52, (no corre).
5 LASCANO 52, (no corre).
6 GONDOLERO 50, A. Batista.
7 CASUAL 50, (no corre).
8 MAXINA 49, J. Batista.
9 REMERO 47, (no corre).
10 MISS GREY 46, X. X.
11 TORDO 44, (no corre).
12 MONSIEUR 44, X. X.
13 ANDRESITO 42|40, T. Batista.

SEPTIMA CARRERA

Premio Metropole — 1300 metros

1 GRAN PASHA 57|54, E. A. Díaz.
2 RADOLINE 50, (no corre).
3 QUINTEROS 45|41, R. Rodríguez.
4 RIO DE PLATA 45, (no corre).
5 SILVER BELL 44, (no corre).
6 SIDONIA 42, (no corre).
7 INOCENTON 42|40, E. Batista.

OCTAVA CARRERA

Premio Taylor — 2.400 metros

1 LLANERO 57, G. Fanciolo
2 MENOS MAL 53, no corre.
3 (MILONGUERO 53, J. R. (Montero.
4 (GONDOLERO 48, (no corre).
5 (CHINCHILLA 42|40, T. (Batista.
6 ZORZAL 48, P. C. Moreno.
7 PAMPERO 46, J. Batista.

Jockey Club

Con asistencia del señor Presidente del Jockey Club doctor Blas Vidal, el Presidente de la Comisión Especial del Edificio Social señor Pedro Indart Denis (hijo), señores Héctor Mezzera, doctor Humberto Bevilacqua, e ingeniero Vicente I. García, se reunió la Comisión E. del Edificio Social del Jockey Club, resolviendo por unanimidad aceptar la propuesta presentada por la Compañía N. de Construcción para el revestimiento en mármol de la parte alta del edificio futura sede de la institución.

Dicha propuesta se eleva a la suma de $ 30.000.

Los que reaparecen el domingo

...

Diversas noticias

...

Inocentón. — Se ha hecho cargo de la preparación de este pupilo de da Silva, el entrainer Tomás Acosta.

Inocentón fué vendido por $ 2000 oro.

Jauja. — Esta hija de Sac... Chispas que hizo sus primeras armas en la reunión anterior con resultado negativo, será llevada a la cabaña de su propietario señor Alejandro Mora Magariños, donde permanecerá un largo tiempo a fin de completar su desarrollo.

Saltatumbas. — Con objeto de ver si quiebra la "getta" que persigue a este potrillo, su propietario ha resuelto cambiarle de nombre. En efecto, Saltatumbas correrá el 25 del corriente con el nombre de Gold.

Zumbido. —En el clásico disputado el domingo anterior, debido de Zumbido corrió de punta, recibió un tajo de regular dimensión en un remo trasero. Ha sido puesto en cura.

Celinita-Arenal Grande.—Ambos han sido llevados a la playa, donde permanecerán una temporada.

Puritallo. — Este pupilo de Calderón, será dirigido en el clásico en que está anotado por el jockey F. A. Gómez, mientras Benjamín permanece en Buenos Aires.

Taylor. — El crédito de ... será embarcado mañana para Buenos Aires. El jockey más indicado para dirigirlo en Palermo es Tapia.

Ricardo Rodríguez. — Se ha hecho cargo de la preparación de los pensionistas del stud D. F.

Salsipuedes. —Después que se disipó la neblina, vimos trabajar a Salsipuedes sobre la milla con excelente resultado. Con Tapia el pupilo de Melo empleó 1'37 2|5 con 1'25 2|5 en los últimos 1400 y 18 4|5 en los 300 finales.

Casual. — También fué ejercitado en floreo en 1600 metros, empleando 1'42 2|5. Ultimos 1100 metros en 1'8.

En Malvín

María Rosa. — La media hermana de Capablanca se ha transformado de una manera maravillosa en la playa. Bien curada de sus manos, se le viene ejercitando de galope largo y en estos ejercicios demuestra una agilidad que dice mucho de bueno de sus aptitudes.

Lanas. — A medida que viene completando su desarrollo, comienza a mostrar las uñas el hermanito de Aldeano. Tiene una acción muy pareja y cuenta con algunos trabajos serios a la par de otros productos más adelantados que él, ganándoles.

Nueva York. — Está mucho más linda que cuando saliera de perdedora. Se le lleva muy suave en los ejercicios, porque así lo requiere su preparación, y habrá que tener mucho ojo cuando corra nuevamente.

Trebolar. — Los aires salados parecen haberle quitado su inapetencia. Con ganas de seguir trabajando... las distancias, anda en los trabajitos livianos, que se le dan por ahora.

Nácar. — Al parecer sus manos están curadas, muy liado de aspecto se le empezó hoy a mover de trote.

Ariosto. — Al siempre dolorido hijo de Filio se le comenzó a varear y aunque es un animal que pronto viene a carrera, esta vez ha de tardar antes que vuelva a tener su antigua forma.

Mozo Bien. — Después de la cura que se le hiciera en los garrones, ha quedado en perfectas condiciones, y según su compositor, el hijo de Diplomat y Rústica, hará honor a su nombre.

Quela. — A quien le salieran sobrecañas en las cuatro patas, ha mejorado ya.

A la hija de Ellda se le camina en el agua.

Susana y Brasa Fuerte. —Estarán largo tiempo en la playa, hasta tanto no se repongan de carnes.

Andresito, Momol y Agapito. —Llegaron a la playa.

Culé Culá y Mayo. — Regresaron a Maroñas.

Hipódromo de San José.

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA LAS CARRERAS A DISPUTARSE EL DIA 25 DE MAYO DE 1924.

Premio "El Triste"—Distancia: 600 metros

Carrera a ratificar para caballos del departamento. Excluídos los ganadores en esta categoría. Peso 57 kilos. Entrada $ 7. Premios: $ 120 al 1.o y $ 20 al 2.o.

Pagino, Bisul, Tacuarí, Amarga, Baión, Totoral, Un Clavo, Ciervo, Alma Negra, Resorte, Salvaje, Chato, Chino, Salteador, Canaria, Zaida, La Nena, Ardilla, Manchita, Aviadora, Maurónego, Guayabo, El Pibe, Olmedo, Bena, Changador, Bicoca, Vidalita, Inocente.

Premio "Original II"—Distancia: 800 metros

Para perdedores o que no hayan corrido y ganadores de pruebas a ratificar. Peso: 57 kilos. Entrada $ 12. Premio: $ 200 al 1.o y $ 20 al 2.o.

Premio "25 de Mayo"—Distancia: 1.600 metros

Handicap para todo caballo. Entrada: $ 36. Premio: $ 600 al 1.o y $ 60 al 2.o. Esta carrera no se considerará llena con menos de 8 inscripciones. Forfait: $ 10.

Premio "Farandol"—Distancia: 600 metros

Handicap para todo caballo. Entrada $ 15. Premio: $ 300 al 1.o y $ 30 al 2.o. Forfait: $ 5.

Premio "Pocas Pilchas"—Distancia: 1.000 metros

Para perdedores o que no hayan corrido y ganadores hasta tres carreras en los hipódromos del interior, o una en Maroñas. Peso: 51 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Entrada $ 15. Premio: $ 250 al 1.o y $ 25 al 2.o.

Apertura de cartas: el viernes 16 del corriente a las 21 y 1|2 horas.

Declaración de forfait: el lunes 19 hasta las 17 horas.

Notas

No se considerará llena ninguna carrera con menos de seis inscripciones de cinco propietarios distintos.

—No se tendrán en cuenta las inscripciones que no vengan acompañadas del 10 o|o de la entrada.

Para correr es necesario cubrir el importe total de la entrada y anotar la monta, una hora antes de la fijada para la carrera.

En caso de presentarse un caballo, percibirá como premio, el importe total de las inscripciones, entradas y forfaits y no sufrirá recargo a los efectos de las asignaciones de peso.

En caso que no corrieran más de dos caballos, el primer premio será rebajado en un cincuenta por ciento.

Se pagará el 2.o premio, siempre que corran 4 o más caballos.

El 2.o salvará la entrada, cuando corran 3 o mas caballos.

A los efectos de estas cláusulas, las puntas se considerarán como un solo caballo.

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La renuncia de Poincaré

Herriot será su probable sucesor

El bloque de las izquierdas pide la renuncia de Millerand

Un diario inglés acusa a Poincare

En el Japón triunfa la oposicion

La Conferencia de Emigración

FRANCIA

LA RENUNCIA DE POINCARE SERA TRATADA EN LA CAMARA EL 4 DE JUNIO

PARIS, 13.—El gabinete ha decidido presentar renuncia [illegible]

[illegible]

HERRIOT O BRIAND PRESIDIRAN EL NUEVO GABINETE

[illegible]

LO QUE HARA LA NUEVA CAMARA

Comentarios interesantes

[illegible]

INGLATERRA

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION

[illegible]

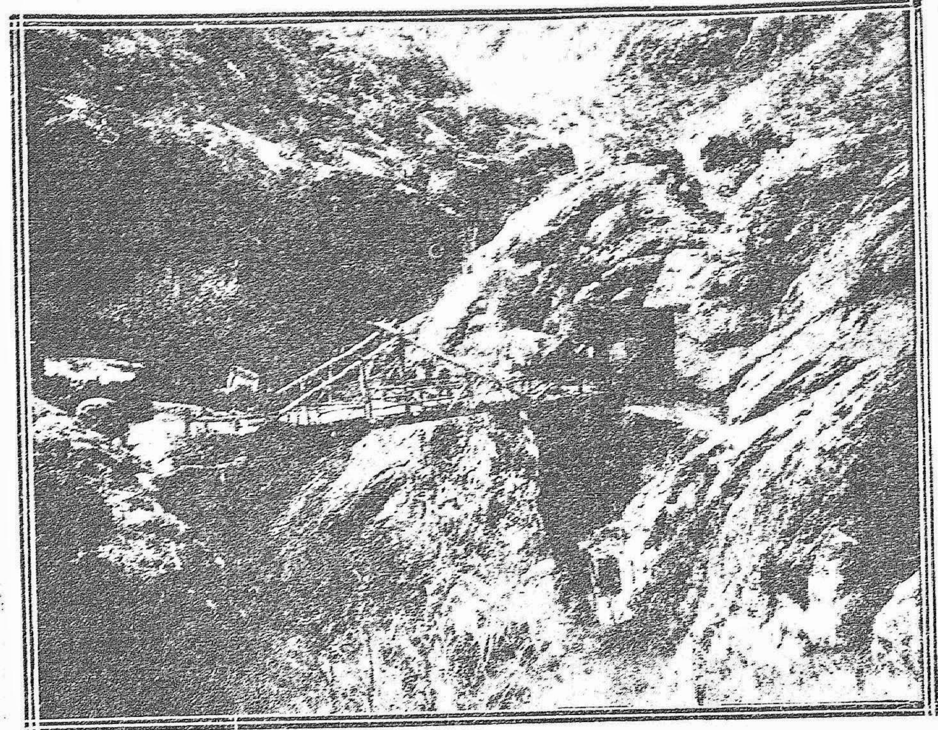
SOBRE LA INFORMACION DEL EVENING STANDARD

[illegible]

LOS IMPUESTOS DE MAC-KENNA

[illegible]

PAISAJES DE PERSIA



Las regiones montañosas de Persia entre Ispahan y el Golfo Pérsico. En el país de los Bak tiaris atravesando un precipicio sobre un puente suspendido a 40 metros de altura.

LA ACTITUD INTRANSIGENTE DE POINCARE HIZO FRACASAR LAS CONVERSACIONES FRANCO - BELGAS - BRITANICAS

[illegible]

EL NUEVO MINISTRO ARGENTINO

[illegible]

RESULTADOS OFICIALES DE LAS ELECCIONES

[illegible]

LA BAJA DEL FRANCO

[illegible]

EL BLOQUE DE LAS IZQUIERDAS PIDE LA RENUNCIA DE MILLERAND

[illegible]

LA VUELTA AL MUNDO POR LOS AVIADORES ARGENTINOS

[illegible]

LOS REYES DE RUMANIA

[illegible]

RECHAZO DE UNA MOCION DE DESCONFIANZA AL GOBIERNO

[illegible]

ITALIA

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EMIGRACION

[illegible]

EL MINISTRO GUANI REPRESENTANTE DE LA LIGA DE LAS NACIONES

ROMA, 13. — Ha llegado el ministro uruguayo Guani [illegible]

COMENTANDO LAS ELECCIONES FRANCESAS

[illegible]

LEBRETON EN ROMA

[illegible]

LA NUEVA OPERA DE PUCCINI

[illegible]

EL CONSTRUCTOR DEL DIQUE DE GLENO

[illegible]

ALEMANIA

LA DERROTA DE POINCARE

Impresión producida en Alemania

BERLIN, 13. — [illegible] ... negociaciones de varios asuntos importantes, en Alemania los partidos de las derechas salen fortalecidos de las elecciones. A pesar de esto expresa la esperanza de que el partido alemán Nacional en vista de la nueva situación creada por las elecciones francesas dejará su actitud de intransigente y se mostrará [illegible]

LA EX-REINA DE GRECIA

[illegible]

EL VIAJE DEL PRINCIPE HEREDERO A SUD AMERICA

[illegible]

ESPAÑA

EL ROBO EN BADALONA

[illegible]

REGISTRO DE DOMICILIOS

[illegible]

FALLECIMIENTO

[illegible]

LOS REYES EN BARCELONA

BARCELONA, 13. — [illegible]

LOS GOBERNADORES CIVILES

[illegible]

DIPLOMATICO URUGUAYO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

[illegible]

MARRUECOS

PREPARANDO UNA INTENSA CAMPAÑA

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

LA PLANTACION DE LA SANDIA

[illegible]

COMENZOSE UNA ACTIVIDAD DEL EMBAJADOR ITALIANO

[illegible]

MEJICO

JEFE REBELDE EJECUTADO

MEJICO, 13—Según informaciones emanadas del Ministerio de la Guerra, el general Fortunato Maycotte uno de los principales jefes rebeldes, ha sido juzgado militarmente y ejecutado en Oaxaca.

PORTUGAL

BOMBAS

[illegible]

JAPON

LAS ELECCIONES JAPONESAS

Triunfo de la oposición

[illegible]

INDIA

EL AVIADOR MAC LAREN

[illegible]

CHINA

[illegible]

ARGENTINA

LOS PRODUCTORES DE PAPAS

[illegible]

EL ARBITRAJE CON VENEZUELA

[illegible]

UN MENOR CRUELMENTE HERIDO

[illegible]

UN VIAJE DE ESTUDIO

[illegible]

EL CONSUL EN ESPAÑA

[illegible]

EL MINISTRO DE ITALIA

[illegible]

EL MINISTRO ANTE LA SANTA SEDE

[illegible]

PARALIZACION EN EL PUERTO

[illegible]

EL MINISTRO DE BOLIVIA

[illegible]

TRISTE DESENLACE

[illegible]

CONFERENCIA

[illegible]

LA NAVE ITALIA

[illegible]

LOS BANQUEROS HOMENAJEAN AL MAYOR PODESTA

BUENOS AIRES, 13. — Un grupo de banqueros constituyeron una Comisión que trasladóse esta tarde al cuartel tres de infantería donde rindieron un homenaje de adhesión al mayor Podestá por ordenar el retiro de la tropa en el acto del sepelio del diputado socialista por ser envuelto el ataud en una bandera roja.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Secadores de fruta

COMO FUNCIONAN

Para la preparación de la fruta seca puede también disponerse de secadores o evaporadores. Estos secadores tienen por objeto la preparación de las frutas o legumbres, operando tan solo sobre la parte acuosa que poseen los frutos y sin modificar su composición.

Es por medio de esos aparatos, de reducido costo, que se pueden obtener conservas económicas y especialmente, higiénicas. Estas conservas, que en muchos países de Europa y de América llegan a sumar varios millones de kilos y de las cuales somos grandes consumidores, pueden obtenerse fácilmente en casa, como ya lo dejamos consignado.

El uso de los secadores es sumamente sencillo. No se necesita más cuidado que evitar que los frutos se sequen demasiado. Se compone este aparato de una serie de chassis o zarandas, colocadas en línea horizontal y paralelas de modo que el calor, atravesando estas zarandas pueda efectuar la extractificación [illegible]. Esos chassis o zarandas deben ser colocados a mayor altura a medida que los orejones van alcanzando su punto natural, realizando así una continua rotación hasta llegar a que los de arriba lleguen a ocupar el plano inferior y viceversa.

Disposición de los frutos

Los frutos son colocados en esas zarandas ya enteros o partidos. Debajo de ellas debe colocarse el fuego que ha de secarlos, ya sea por medio de leña, carbón o electricidad, según los medios de que se disponga. La temperatura debe ir elevándose gradualmente hasta alcanzar un máximo de 75 a 85 grados. Para poder comprobar la temperatura, los mismos aparatos traen un termómetro. Es necesario cuidar que el reparto del calor se haga en forma completa y regular, a fin de evitar que unos frutos se sequen demasiado y otros, en cambio, queden sin hacerlo. Suponiendo que tenemos 12 chassis. La duración de la extractificación es de 6 horas. Pues bien, cada media hora deben cambiarse de sitio. Una vez iniciada la tarea el rendimiento puede ser continuo, interrumpiéndola solo por la noche para reiniciarla en la mañana siguiente.

Al colocarse los frutos las semillas deben ser quitadas, especialmente en las peras y manzanas. Estas serán colocadas partidas en cuatro u ocho pedazos, según el tamaño de los frutos, o cortadas en rodajas. A los duraznos, damascos y pelones se les corta en dos pedazos, quitándoseles el carozo.

En cambio los higos, ciruelas y cerezos pueden ser colocados en las zarandas tal como se les recoje de las plantas. Hay que tener presente que para obtener buenos orejones es necesario que los frutos hayan llegado a su completa maduración.

Las pasas de uva

Las uvas pueden también ser secadas, constituyendo uno de los frutos secos más apreciados. Al colocar los racimos sobre las zarandas conviene aligerarlos de granos a fin de que todos reciban por igual el calor. En lo demás se procede de igual manera que con los frutos ya descriptos cuidando sólo, en cuanto a los primeros que cuando son pelados deben cambiarse de sitio cada quince minutos, a fin de evitar que se pongan negros.

A continuación indicamos la forma en que debe prepararse cada variedad de fruta y el tiempo que debe permanecer en los secadores.

PERAS: partidas o en rodajas, de 7 a 8 horas.

MANZANAS: cortadas o en rodajas, de 5 a 6 horas.

Enteras, sin semilla, de 7 a 8 horas.

DAMASCOS: abiertos y sin carozo, de 7 a 8 horas.

CEREZAS: enteras, de 5 a 6 horas.

DURAZNOS: duración muy variable.

(Priscos) cortados en dos y pelados 7 horas.

(Pavías) cortados en dos y pelados 9 horas.

Sin pelar, de 1 1|2 a 2 horas más que lo indicado.

CIRUELAS: enteras 14 a 15 horas, partidas 7 a 8 horas.

UVA: es la que requiere mayor tiempo y cuidado. Debe permanecer en las secadoras de 2 y 1|2 a 3 días.

Las legumbres también pueden conservarse perfectamente y de ellas nos ocuparemos en próximos números.

En el comercio hay dos tipos de secadores a precios reducidos. Unos sin horno para ser colocados sobre la cocina y otros con su correspondiente hornito.

En los Frigoríficos

LAS MATANZAS Y EMBARQUES EN ABRIL

Los establecimientos Swift, Artigas y La Uruguaya han efectuado durante el mes de Abril último, las matanzas y embarques mencionados en los cuadros siguientes:

Matanzas. — Compañía Swift: 19.145 novillos, 3.071 vacas, 3.984 terneros, 11.232 lanares, 158 cerdos.

Artigas: 13.524 novillos, 398 vacas, 607 terneros, 1.960 lanares.

Uruguaya: 26.886 novillos, 312 vacas, 12.770 lanares.

Totales: 56.031 novillos, 3.311 vacas, 1.591 terneros, 35.152 lanares, 158 cerdos.

Embarques.—Compañía Swift. — R. Unido: 550 cuartos vacuno congelado, 6.751 cuartos vacuno chilled, 23.402 reses carnero congelado, 1.000 reses cordero congelado.

Continente: 28.214 cuartos vacuno congelado, 1.531 reses carnero congelado.

Totales: 28.764 cuartos vacuno congelado, 6.751 cuartos vacunos chilled, 24.933 reses carnero congelado, 1.000 reses cordero congelado.

Frigorífico Artigas. — R. Unido: 10.371 cuartos vacuno congelado, 15.431 cuartos vacuno chilled, 5.876 reses carnero congelado, 375 reses cordero congelado, 872 reses ternero congelado.

Continente: 24.164 cuartos vacuno congelado, 2.636 reses carnero congelado.

Totales: 35.535 cuartos vacuno congelado, 15.431 cuartos vacuno chilled, 8.012 reses carnero congelado, 375 reses cordero congelado, 872 reses ternero congelado.

Frigorífico Uruguaya. — R. Unido: 26.958 reses carnero congelado, 2.950 cuartos vacunos congelado.

Continente: 25.150 reses carnero congelado, 102.297 cuartos vacuno congelado.

Totales: 52.108 reses carnero congelado, 105.247 cuartos vacuno congelado.

En el Vivero de Toledo

LA VISITA DE AYER

Ayer de mañana, el Director del Instituto Nacional de Agronomía y catedrático de Silvicultura, ingeniero Enrique Etcheverry, acompañado de quince estudiantes de dicho establecimiento se dirigieron al Vivero de Toledo, con el fin de recorrer sus dependencias y estudiar prácticamente la obra que realiza.

Recibidos amablemente por el director ingeniero Sapriza Vera, pasaron a visitar las distintas secciones, semilleros, almácigos, porqueriza, parque de avicultura, etc., deteniéndose principalmente en todo aquello que se refiere a la siembra de semillas y plantación de árboles forestales.

Después del almuerzo, continuó la gira de estudio, que, a buen seguro, habrá sido bien aprovechada por los alumnos de la cátedra de Silvicultura de nuestro Instituto N. de Agronomía.

Para los hacendados

SOBRE MACHUCAMIENTO DE GANADO

La Comisión que suscribe ha constatado en estos últimos meses, un recrudecimiento del grave mal por cuya extirpación viene luchando hace un año.

Las planillas que elevan al superior los Superintendentes de los frigoríficos radicados en el Cerro, conteniendo los datos y guarismos relacionados con el rendimiento de las haciendas faenadas por esos frigoríficos, presentan cifras que verdaderamente alarman, pues expresan, con su muda elocuencia, que los machucones en el ganado que ingresa a los citados establecimientos, van en progresión creciente.

La Comisión ignora dónde está el origen de esta intensificación del machucamiento de las haciendas, impidiéndole, dicha circunstancia, formular censuras ni cargos contra nadie, pero siendo lógica la presunción de que la causa del mal radica en los elementos que intervienen en la conducción del ganado, parece evidente que esta Comisión cumple su deber al dirigirse, como lo hace hoy, a los hacendados cargadores, para solicitarles tengan a bien repetir a sus troperos la invitación a proceder con mayor cuidado y celo en el manejo de las haciendas, como también a prescindir de la picana de clavo, del arreador y demás instrumentos de castigo, durante las operaciones del aparte, arreo y embarque.

Siendo como es, la ganadería, nuestra más sólida producción y la principal fuente de actividad y de recursos con que cuenta el país, tan importante industria debe merecer el apoyo decidido de todos los hombres de buena voluntad y muy especialmente de los que están más vinculados a ella.

Fundada en esto, la Comisión entiende que hoy más que nunca es un deber de todos prestar una colaboración directa o indirecta a la campaña que se realiza a fin de disminuir el porcentaje de reses machucadas que entran a "plaza" con destino a los frigoríficos. — Comisión Pro Mínimo de Machucamientos.

Exposición en Cardona

Como ya hemos dado cuenta se llevará a cabo en Pueblo Cardona, departamento de Soriano, una Exposición Agropecuaria y de Industrias organizada por la Cátedra Ambulante de Agronomía, bajo los auspicios de la Sociedad de Fomento local, los días 7 y 8 de Junio próximo.

Se hacen los preparativos del caso para conseguir el mejor éxito para este torneo. Días pasados EL SIGLO adelantó a sus lectores el reglamento y todos los detalles de la 1.a Exposición Regional Agropecuaria y de Industrias a realizarse en Cardona.

Sociedad Fomento de Ombúes de Lavalle

La prestigiosa Sociedad Fomento de Ombúes de Lavalle que preside el señor Emilio Félix y de la cual es secretario el señor Juan A. Pilón, viene desarrollando activas diligencias en beneficio de los ganaderos de esa importante zona.

Se ha llevado a cabo últimamente la construcción de un bañadero para ganados, obra sumamente útil y también ha instalado un local para remates ferias donde ya se han realizado importantes reuniones con buen resultado.

Se tiene el propósito de efectuar remates todos los sábados de cada mes, los que estarán a cargo del rematador público, señor Manuel Dibar (hijo) en combinación con la Sociedad Ombúes de Lavalle.

De acuerdo con los propósitos ya anunciados, la Sección Rural de EL SIGLO tendrá a sus lectores al corriente de estas y otras reuniones rurales que frecuentemente se realizan.

UN BUEN EJEMPLAR

Como era de presumir el concurso de Vacas Lecheras efectuado en la Argentina, hace ya unos días, con motivo de la Exposición de Granja, ha resultado el mejor de los organizados hasta la fecha, especialmente por la calidad de los productos presentados, calidad que evidencia la elevada producción de leche registrada.

La ganadora del concurso, Martona's Salo de Kol Pontiac, productora de un término medio de leche de 36 kilogramos con 291 gramos y un kilogramo 244 gramos de grasa, o sea un promedio de 3.42 por ciento, es toda una revelación y un indice de lo que será dentro de poco tiempo el tambo argentino, cuando sea explotado en una forma más científica que la actual.

La vaca vencedora fué expuesta por La Martona.

Es necesario que en el Uruguay se tome nota de estas iniciativas, que estimulan a los rurales y fomentan las industrias en favor del país.

Desde Soriano

En la A. Rural. — En la última sesión realizada por el Directorio de la Asociación Rural de Dolores, éste acordó, que la feria del corriente mes se realice el sábado 24 en vez del domingo 25 como estaba anunciada.

En el catálogo de inscripciones se han anotado importantes lotes de ganado de excelente calidad.

En el local Ubiria. — Se realizó el sábado 3 en este conocido local, ubicado en El Aguila, el remate feria organizado por el martillero señor José Ernesto Ruiz.

Dada la forma corriente como se operó, y los buenos precios que alcanzó la hacienda que cruzó la pista, puede decirse que este remate fué todo un éxito.

El monto total de lo vendido ascendió a la suma de 10.000 pesos más o menos.

El señor Ruiz anuncia la 13 feria ganadera en el mismo local para el próximo sábado 7 de Junio.

Arrendamientos. — Don José R. Iglesias dió en arrendamiento a D. Policarpo F. Bremerman, una fracción de campo para agricultura, situado en Cañada de Nieto, de esta zona, compuesto de 37 hectáreas, 1.567 metros, por el término de un año y a $ 8.08 la hectárea, anual.

—El señor Luis Felipe Rochón, a don Telésforo Barceló, para agricultura, 30 hectáreas y 9.910 metros, ubicadas en Espinillo, de esta zona, por un año, y a razón de $ 8.13 la hectárea, anual.

Banco Agrícola Ganadero

NOTA DEL Dr. ARIAS

Contestando a la nota con que el Directorio del Banco Agrícola Ganadero ofreció su colaboración al Ministro Arias, con motivo de su proyecto de creación del Banco Agrario Industrial, dicho secretario de Estado pasó la siguiente honrosa comunicación:

"Señor Presidente del Directorio del Banco Agrícola Ganadero, doctor Dionisio Mendy:

Me es agradable contestar su atenta comunicación del mes corriente por la que me ofrece su colaboración afirmativa en la obra de progreso agrario que trata de realizar este Ministerio mediante la subdivisión de la tierra y la colonización.

Coincidente con el criterio expuesto en su nota, y entendiendo que el problema agrario no puede reducirse a los simples límites de la propiedad del suelo, he presentado un proyecto de ley creando el Banco Agrario Industrial.

Agradezco en su gran valor la ayuda ofrecida por la institución de su presidencia, ayuda cuya utilización ha de ser inmediata, por la necesidad de facilitar con el crédito, el desarrollo y la labor de nuestros elementos agrarios.

Con este motivo me place saludar al señor Presidente con mi más distinguida consideración.

José F. Arias.

En Treinta y Tres

La Sociedad Fomento de Treinta y Tres acaba de distribuir la siguiente circular:

Treinta y Tres, Mayo 3 de 1924. Señor... — Muy señor nuestro: — Recordamos a Vd. que, durante los días 31 del mes en curso y 1.o de Junio próximo, el Directorio de la Sociedad Fomento celebrará su 28o. Remate-Feria Ganadero, en su local de Olimar Grande, a 2 Km. de esta ciudad.

Con tal motivo, este Directorio se propone realizar una intensa propaganda a fin de conseguir que la feria proyectada tenga el éxito que deben alcanzar todos los torneos llevados a cabo por esta institución.

La Fomento proporcionará, como siempre, gratuitamente a los conductores de haciendas, potreros bien empastados y con excelentes aguadas sobre el río Olimar.

Si Vd. tiene el propósito de hacer alguna inscripción le estimaríamos que la remita a la brevedad posible para incluirla en nuestra propaganda.

Esperando que prestigiará con su presencia este nuevo certamen ganadero, me es grato saludarlo con mi mayor consideración. — Francisco N. Oliveras, Presidente; César Macedo, Secretario.

Consultorio jurídico de la Federación Rural

Plazo para el desalojo de predios arrendados conjuntamente para ganadería y agricultura

El Consultorio Jurídico de la Federación Rural ha dilucidado un caso dudoso que se presenta en la aplicación de la Ley de 1.o de Junio de 1920:

¿Qué plazo de desalojo tiene un terreno dedicado a ganadería y agricultura?

¿El mismo plazo se debe otorgar al campo para pastoreo solamente?

He aquí el informe de la referencia:

"Los plazos que la Ley de 1.o de Junio de 1920 (en vigencia actualmente) acuerda para el desalojo son:

Campos de pastoreo: con contrato escrito 6 meses. Campos de pastoreo: sin contrato escrito 1 año. Campos de agricultura: con contrato escrito 1 año. Campos de agricultura: sin contrato escrito 2 años.

El caso de un predio que ha sido arrendado para ganadería y agricultura conjuntamente, es más difícil de solucionar porque la ley prevé la situación del predio agrícola o ganadero, pero aisladamente.

Sin embargo y aunque la Ley no se haya ocupado expresamente del caso el asunto planteado por la Rural de Soriano puede solucionarse con ayuda de una distinción:

1.o Si la explotación agrícola y la ganadera son igualmente importantes, entonces la parte del predio destinada a agricultura tendrá su plazo y el de la ganadería el suyo de acuerdo con la distinción que se hace al comienzo de esta contestación: habrá, pues, dos plazos distintos.

2.o Si una de las explotaciones es predominante y la otra accesoria, secundaria y sólo puesta al servicio de la primera, entonces es esa más importante la que marca el plazo único: aquí no hay dos plazos porque la explotación de más pequeña importancia — que es, por hipótesis, un mero accesorio — debe seguir la suerte de lo principal.

Hay que tener presente que es la importancia "de la industria" la que se tiene en cuenta y no solo el área del campo porque bien puede ocurrir que aunque la agricultura ocupe una superficie relativamente menor, sea ella la que dé el carácter al establecimiento y no el pastoreo o viceversa. Firmado: por el Consultorio Jurídico: Juan A. Cachón, Abogado".

Asociacion Rural de San José

EL REMATE FERIA DEL 1.o DE JUNIO

La prestigiosa Asociación Rural de San José, que tan marcado éxito obtuvo en el último remate feria que realizó en el mes de Abril próximo pasado, en el que las ventas alcanzaron a la suma de pesos 105.000, y que duró cuatro días y medio con gran concurrencia de compradores, ha anunciado su nuevo remate feria para el domingo 1.o y Lunes 2 de Junio próximo.

Esta nueva feria se espera sea de mayor importancia que la última realizada. Por lo pronto podemos adelantar que los distintos martilleros que actúan en este local, tienen ya consignadas gran cantidad de importantes inscripciones de haciendas de los más reputados establecimientos de esta zona.

El catálogo se cerrará indefectiblemente el día 20 del corriente y es conveniente que los hacendados que deseen concurrir con sus haciendas a la venta, hagan sus inscripciones a la mayor brevedad para obtener colocación en aquel.

El cerdo criollo mejorado

(CONCLUSION)

En nuestro último número publicamos algunas consideraciones generales sobre la conveniencia que habría en el Uruguay de fomentar la cría de cerdos criollos mejorados, que según la autorizada opinión del ingeniero Enrique Klein, ofrecería grandes ventajas, pudiéndose aprovechar los frutos silvestres que ofrecen nuestras tierras.

Dimos el caso de los palmares de Rocha, que se encuentran en condiciones semejantes a los de Baviera, donde se cultiva su característico cerdo criollo.

Continuamos hoy, para terminar, este tema que debe ser objeto de nuevos estudios y ensayos, requeridos, por el adelanto de la industria porcina.

Debían dedicarse algunos ganaderos progresistas e instruidos, al trabajo de selección de los mejores ejemplares del cerdo criollo y criar por medio de "cruzamiento consciente" una raza intermediaria, un tipo de Cerdo Criollo Mejorado, algo más precoz, que llene las necesidades del mercado y sea adaptado al ambiente de producción.

Razas y cruzamientos

Mientras no exista ese tipo nuevo, no hay inconveniente en producir mestizos para el consumo, especialmente empleando una primera generación de cruzamiento para cerdas criollas. La verraco puro de alto mejoramiento tiene ventajas muy grandes (pero solamente la primera generación) reuniendo estos productos buena parte de la resistencia del cerdo criollo con el mejor desarrollo y la mayor precocidad del cerdo fino.

Estas características de la primera generación de mestizos son conocidas igualmente en otras especies: es por ejemplo de dominio público la gran resistencia de las mulas; también las plantas híbridas se distinguen notablemente por un vigor especial. El autor lo practicó en Alemania, en un establecimiento que producía lechones para la venta con destino a engorde. Siempre fueron servidas cerdas criollas, muy rústicas, por verracos muy finos del renombrado criador Meyer en Friedrichswert, obteniéndose muchos lechones de fácil alimentación. Los que se ocupaban del engorde de cerdas, compraban esta primera generación de mestizos, con preferencia, debido a las buenas cualidades ya expuestas.

Como quedó ya expresado, no debemos menospreciar las cualidades buenas del cerdo criollo. Tratase de obtener un plantel de animales criollos selectos, sustituyendo luego una parte de sangre por cruzamiento con cerdos puros de alto mejoramiento a fin de aumentar la precocidad en los primeros.

Dos razas importadas que se prestan bien para eso son los Berkshir y los Mittle White Breed.

Los primeros son algo más ventajosos, más robustos y resistentes, pero cruzando con Berkshire resulta el color, un problema enorme. Si quisiéramos criar el tipo Cerdo Criollo mejorado con color negro, no son tantas las dificultades, habiendo demostrado los ensayos realizados hace años por el ingeniero Klein, en el Semillero Nacional La Estanzuela, departamento de Colonia, que el color negro es factor recesivo según las leyes de Mendel.

Por otra parte, sería más conveniente el color blanco, dado este color en los cerdos criollos, consiguiéndose en las chacras de tal modo, animales de color único.

La posibilidad de conseguir este Cerdo Criollo Mejorado blanco, por cruza Berkshire, existe. Lo que será difícil es la repetición de esta cruza consciente en otros puntos, por los gastos elevados y por las dificultades técnicas.

Mucho más fácil resulta un mejoramiento sucesivo a medida que se puede mejorar económicamente la mantención de los cerdos, utilizando verracos de la raza Mittle White Bree. Tiene este procedimiento la ventaja del color uniforme en todos los productos. Puede llamarse esta importancia relativa que se da a la producción de un cerdo de color uniforme, tal vez "formalismo", pero mientras hay esta posibilidad de color uniforme ¿porqué no tomarla en cuenta?

Sería útil, siempre que se convenza de la necesidad de criar en chacras normales del Uruguay un tipo de Cerdo Criollo Mejorado, fijar un tipo ideal para que puedan unir todos los criadores grandes y chicos, sus esfuerzos, obteniéndose, así, en tiempo relativamente corto una raza porcina propia, uniforme y adaptada al país.



COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

La plaza

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

SEGUNDA RUEDA

Mercado Uruguayo de Cereales a término

PRIMERA RUEDA

SEGUNDA RUEDA

Venta de propiedades

Registro de hipotecas

Rendimiento inmediato de los títulos

Liga de Defensa Comercial

Cereales a término

Juzgados de Comercio

Desde la Asunción

Mercado de lanas

Frutos de barraca

PIELES LANARES

Mercado de cereales

kilos arriba sin garrapata. . . .	2.—	2.10
Becerros de menos de 10 kilos. .	1.00	1.10
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos.	0.55	0.60
Id id id regulares.	0.45	0.50
Id id vientre. . .	0.00	0.10

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

POR TELEGRAFO

Especial de "EL SIGLO"

Productos ganaderos

CARNES

ALGODON

MERCADO DE LINIERS

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

BOLSA DE PARIS

CAMBIOS

LANARES

Azúcar y café

ARROZ Y FARIÑA

Especial de "EL SIGLO"

RIO JANEIRO, 13. — El arroz esmaltado especial se cotizó hoy de 62 a 63 mil reis; superior, de 58 a 59; bueno, de 52 a 53; regular de 48 a 50; de 2a. a 33.

—La fariña de Rio Grande de Araras y Guatapará, quedaba con cotizacion es nomilaes.

Novillos flojos consumo y matadero etc., c|u. de . . .	6.00	6.50
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos . .	5.—	5.50
Vaquillonas id id. .	4.—	4.50
Terneras de 10 a 14		

Superiores del interior		4.40
Buenos	4.30	4.35
Regulares	4.—	4.10
De fideos superior .	5.80	6.—
Buenos	5.60	5.70
Idem regulares. . .		Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: A. E. Munné y Cia. 419 bolsas,

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	42 7|8	43 1|8	42 7|8	42 15|16
Francia	14.15	13.80	13.50	13.30
España	5.63	5.65	5.64	5.64
Suiza	4.37	4.40	3 o|o	3.20 o|o
Italia	17.60	17.60	4.37	4.38
Estados Unidos	128.40	127.60	17.50	17.55
Buenos Aires	3 o|o	2 1|4 o|o	128 1|2	128.20
Brasil	32.500	32.500	32.300	32.600
Bélgica	16.70	16.25	16.30	16.60

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Navegación

Transporte de correspondencia

Entradas de Ríos y Canotajes

Entradas de ultramar

Vapores esperados

Vapores a salir

Embarque de Exportación

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegaras.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometr el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a a sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Avisos económicos

DESEO ALQUILAR CASA O apartamento amueblado con tres o cinco piezas, baño, calefacción y demás comodidades. Escribir B. B. Cámara Española Comercio. Ituzaingó 1439.

794 M. 16

CONTABILIDAD. Cursos p. empleados. L. Delpech, prof. grad. Altos Estudios Comerc. de París. — B. Mitre 1264.

784-My21

AUTOMOVILISTAS: ATENción: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 1237. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones.

N c-570.pte.

DENTISTAS

J. SAFI Y M. ROVIRA. — Dentistas. 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1535 (Central). Pte.

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

N.o-568.pte.

MEDICOS

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889.

Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. DELGOER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central). 3764-pte.

PARTERAS

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

DESPACHANTES DE ADUANA

Santiago Scoseria

Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Américo Bazzani

Despachante de Aduana y Comisionista

Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central.

Pte.

Anibal Lagomarsino

Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624.

pte.

Antonio Rovira

Consignaciones. Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1273, Central.—Montevideo.

Pte.

Razetti & Fiorito

Despachantes de Aduana

Calle SOLIS, 1464

Tel. 949 Central

MONTEVIDEO

MORRISON & Cía.

DESPACHANTES DE ADUANA

1614 - SOLIS - 1620

Teléf. Urug. 2145 (Central)

Direc. Telég. "NOSIRRON"

Montevideo

ALVARO MILBURN

DESPACHOS DE ADUANA

Teléfono: Uruguaya 3654 Central

ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfines — Código A. B. C. 5.a.

DELFINO Hermanos

Casa fundada en 1888

Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Generales

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.— Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodríguez, propietaria del nicho N.o 587 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barrios, José Azpiazú, Pedro Azpiazú, Felicia Lavandera de Barrios, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. P. F. 1878, Clementina G. de López, Camilo Menéndez, Roque B. Pascal, Juana Lais, Felipe Mesías, Constancia S. Moltedo, Pedro Fernández. Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correo. Angela M. Georgetti, Ramona G. de Villagran, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Cherane, Juan López, Francisco Carmelo Blais, Brígido Sandalio Cabral, Josefa F. de Rodríguez, Manuel F. García, Eduarda Blanca de García, María Lema de Blanco, Herminia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Giménez, Juan Lena, Juan Lacoste, Luisa González, Ignacio Aspiazú, José Novás. Carmen Olga López, Luisa Flamant, Severino Cotelo, Deorfilia Ferreyra, Lucio Rodriguez, Francisca P. de Príncipe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Charello, Teófilo Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Solano García. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado. — Montevideo, Marzo 18 de 1924.

470.Jl.23.

Al comercio y al público

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos al comercio y al público, que ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en Isla Mala (Dto. Florida) bajo la firma de Francisco Marengo y Hnos., en los ramos de almacén, tienda, ferretería y depósito de frutos, — quedando a cargo del activo y pasivo los señores Lorenzo Bartolo y Celestino Marengo. De acuerdo con las disposiciones legales se hacen las presentes publicaciones.—Isla Mala Dto. Colonia. —Abril, 30 de 1924.

680-J.5

AVISO AL COMERCIO

VAPOR "ALMANZORA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 13 y 14 del corriente, de las 3 P. M. a las 4 P. M. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, 12 de Mayo de 1924.

MACLEAN & STAPLEDON. Agentes.

659-Mayo 15

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Mayo de 1924 a las 11 p. m. recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor correo, español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Junio de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y CIA. Calle Cerrito 378

Herniados

Todos los días recibimos personas a quienes se les puede sacar el braguero-faja por estar radicalmente curados de la hernia. Ya no es un misterio poderse curar sin operaciones. Hace más de quince años que venimos diciendo lo mismo y lo hemos probado bastante con testimonios auténticos, no solo de particulares, sino hombres de ciencia, entre ellos muchos medicos. Este aparato sencillo, de pelota de agua, sin fierros, invisible hasta para el tacto y de fácil y rápida colocación, lo han usado a millares desde que estamos aquí con procedencia de Europa. Tenemos 4 casas: Argentina, Chile, Perú, Uruguay, con representante en Río Grande (Brasil) a donde pueden aplicarse este aparato y tratamiento anexo de parches alemanes. Los señores Porta Hnos. atienden personalmente aplicando el aparato para cada caso. Si tienen receta médica se atienen a lo que el médico ordena, sin recomendar otra cosa. Si no va bien el aparato aplicado, lo cambian. No se puede hacer tal con los que piden al extranjero, guiados por avisos llamativos.

FAJAS para Obesidad, Riñón móvil. Estómago caido con pelotas pneumáticas legítimas, no de football operados en general, previa receta médica, sobre medida siempre. Señoras de vientre caido modelo especial para reducirlo completamente y disminuirlo por caido que esté espalderas, medias elásticas, piernas y brazos artificiales, corsés metálicos. Folletos y consultas gratis, de 9 a 5 p. m. Vamos a domicilio, a cualquier parte.

PORTA Hnos., Ortopédicos especialistas, calle Buenos Aires 404. Montevideo, Tel. 2600. (Central).

Licitaciones

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

DIVISION TERRESTRE

Licitación

Provisión de quince (15) vagones abiertos de 20.000 kilos para los servicios del Puerto.— Llámase a licitación para la provisión de quince (15) vagones abiertos de 20.000 kilos destinados a los servicios del Puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de esta división (calle Juan Carlos Gómez y Marsellaise) todos los días hábiles. Las propuestas se recibirán en el sellado correspondiente de esta división el día 16 de Junio próximo a las 10 horas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Febrero 21 de 1924. — Alfredo Nebel Ellauri, Jefe.

720 M. 3, 7, 10, 14, 19, 22, 26, 31

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

Licitación para el suministro de "fuel-oil"

Llámase a licitación pública para el suministro de "fuel-oil", o por el término de un año a contar desde el 15 de Junio ppdo.

Las entregas deberán ser efectuadas en los tanques de esta Administración por partidas mensuales; pero se admitirán ofertas por cargamentos de hasta 5.000 toneladas, a entregarse también en dichos tanques.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en esta Oficina, calle Uruguay N.o 980, de 9 a 12 y de 14 a 17 (Sábados de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas y leídas por escribano público en el referido local, a la hora 16 del día 26 del corriente, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Mayo 10 de 1924. — La Gerencia.

775-My18

Administración general de las Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION

Llámase a licitación pública para la construcción del edificio para caballerizas, depósito de carros, garage y taller en el terreno situado en la calle Entre Ríos entre Jujuy y Pedro de Mendoza, de estricto acuerdo con el Pliego de Condiciones, Memorias Descriptivas y planos que los interesados pueden solicitar en la calle Uruguay N.o 980, de 9 a 12 y de 14 a 17 (Sábados de 9 a 12).

El precio de cada juego de planos es de $ 10.

Las propuestas serán abiertas en esta Oficina ante Escribano Público el 2 de Junio p. a la hora 16, en presencia de los interesados que concurran.

LA GERENCIA.

680-Mayo 23

Ferrocarriles y Tranvías del Estado

COMPRA DE MAIZ

Llámase a licitación para la provisión de maíz necesario a la caballada de la Institución.

El pliego de condiciones que rige para esta licitación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio N.o 1764.

Las propuestas, que deberán presentarse en papel sellado, serán recibidas y abiertas en presencia de los concurrentes, en la Gerencia de la Institución, Avenida 18 de Julio N.o 1779, el día 14 de Mayo corriente a las 11 horas.

Montevideo, Mayo 5 de 1924. — La Grencia.

730My14

Barraca de Maderas y Artículos de Construcción

Hijos de Alejandro Favaro

C. LARGO 758.—Montevideo

Teléfono La Uruguaya 37.

Central y Cooperativa

Enrique J. Vidal

Empresa de navegación.— Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2398, Central. 694-Pte

Avisos judiciales

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan (Alias Mané) Iraola o Mané Iraola a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; al mismo tiempo, se cita, llama y emplaza especialmente a los hermanos del expresado causante Oyer. Juan, Francisco, y Juana María Iraola, a sí como también a los sobrinos, María, Juan María y Juan, Catalina, Francisco y María Juana Gainza Iraola, a fin de que por si o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan por ante este juzgado dentro del expresado término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Montevideo, Abril 9|1924.

EDUARDO DIAZ FALP. Actuario.

656-Junio 1

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Cecilia Prad a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo Abril 5 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. N.o 529 Mayo 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Máximo Díaz, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí número 466, a deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza especialmente a Pilar Díaz y Virginia Díaz a fin de que por sí o por medio del apoderado legalmente constituido comparezcan a estar a derecho en esta dentro del expresado término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Marzo 14 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

408.My.14.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Delé, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo. Abril 5 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. N 528-may.17.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da Agustina Schiattino o Schiattino o María Agustina Schiattino a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 4 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 574 M. 24

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Manuel F. Silva, se llama, cita y emplaza a la Compañía Minas e Viacao de Matto Grosso, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho, por sí o por medio de apoderado en forma, en los autos seguidos por don Bartolomé Grillo contra la prenombrada Compañía Minas e Viacao de Matto Grosso bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y demás que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 15 de 1924. — Mateo Mario Figares, Actuario.

N.o.510.May.14.

AVISO JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña Ceferina Vieras de Ghidone, y se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en ella para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, y bajo apercibimiento. — Montevideo, Abril 21 de 1924. —José Pedro Barbet, Actuario.

766-may.75.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo B. Anaya, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Montevideo, Mayo 7 de 1924. —Patricio A. Pereira, actuario.

635-My20

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1694. — Montevideo, Abril 12 de 1923. — Con esta fecha, el señor Enrique S. Gilardi, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Perfeccionamientos en plantas de calcáreas, denominado Gilardi" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan Carlos Ranguis, secretario.

577My17

MINISTERIO de INDUSTRIAS

Oficina de Patentes de Invención

Acta N.o 1849. — Montevideo, Mayo 6 de 1924.—Con esta fecha, el señor Humberto Giampietro, de Montevideo, ha solicitado privilegio por el término de 9 años para "Un hormiguicida e insecticida", denominado "Mortal" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, secretario.

633-My31

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1848. — Montevideo, Abril 29 de 1924. — Con esta fecha, el señor Juan L. Scotti, de Montevideo, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años por un "nuevo dispositivo para dar ... a las sillas", denominado "Hércules" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.

682-Jul...

